EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.828 — Director: Dr. Tomás G. Brena — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3214. — Administrador: D. Raúl Gallana.

Montevideo, Martes 10 de Junio de 1952

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 09 08 - 8 09 98

Edición de SEIS Páginas

Confesaron varios espías comunistas en Francia

Reconocen haber suministrado a los rojos informes sobre el movimiento de tropas para Indochina

PARIS, 9. (U.P.) — Dos comunistas militantes confesaron que entregaron al Partido Comunista francés informes secretos sobre las investigaciones de la aplicación del radar en la marina de guerra y detalles sobre los movimientos de tropas y armas destinados a Indochina. Las confesiones las obtuvieron las autoridades en Tolón, la más grande base naval del país, según expresó un vocero de la policía en esta capital. Un vocero oficial informó que los dos comunistas son parte de un grupo de seis detenidos en un allanamiento del sábado de escondites comunistas. Ambos dijo el vocero firmaron sus confesiones. Uno de ellos es Emile Deyris, de 34 años que trabaja en la sección radio del centro de investigación de Bruse en la base naval. Dijo a la policía que admitió su culpabilidad después de ser confrontado con informes que personalmente escribió para el Comité local de la Confederación General del Trabajo que es dominada por los comunistas. En los informes transcribía detalles de los trabajos experimentales. El otro es René Mayen, igualmente de 34 años, secretario del sindicato ferroviario local que confesó después que se le mostraran copias de sus informes sobre los movimientos de tropas, armamentos y equipos enviados a Indochina.

En Tolón las autoridades judiciales no han hecho declaraciones porque la investigación está ahora en manos de los jefes de la Defensa Nacional. Se cree que el Ministerio de defensa puede dar una delaración sobre las investigaciones en Tolón que han resultado en la incautación de "no menos de cien documentos importantes".

La investigación de Tolón realizada por el juez Fernando Roth y la policía cree que las dos confesiones ayudarán enormemente en la preparación del juicio contra varios dirigentes comunistas por sus propósitos de atentar contra la seguridad externa e interna de Francia. En el primer caso significa la acusación complicidad con "una potencia extranjera", y de ella se hará cargo el tribunal naval. En el segundo Roth formulara acusaciones por "complot con miras a destruir o cambiar el gobierno e incitar a los ciudadanos a armarse contra el estado".

La policía informó que una séptima persona arrestada en Tolón hó ytambién habría revelado asuntos pero no se ha revelado su identidad. Se dice que entre la información incautada por las autoridades se encuentras listas de miembros comunistas en las fuerzas policial y naval, planes para la defensa de Tolón y planes para las plataformas de lanzamiento de proyectiles V-2 en la isla de Levante frente a la costa meridional francesa.

Un vocero oficial del cuartel general Supremo Aliado para Europa dijo a los periodistas en París que podía "desmentir categóricamente" que los comunistas hubieran robado los planes para la defensa preparados por ese comando. El Ministerio del Interior también desmintió que los comunistas tuviesen copias de los planes de ese cuartel o del cuartel general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

El vespertino 'Ce Soir", de gran circulación dijo hoy que "el Cominform parece haber ligado los puertos franceses e italianos en un solo haz de agitación revolucionaria", y asegura que el año pasado los comunistas robaron un código secreto del Ministerio de Marina. El Ministerio del Interior desmintió tener conocimiento de la información de "Ce Soir".

Dirigentes de la Confederación General del Trabajo entre tanto convocaron a una reunión de los obreros de la fábrica de automóviles Renault en el suburbio de Billancourt esta tarde para pedir que se posterguen las elecciones de delegados obreros al Comité Directivo de la planta y que se ha fijado para el martes. Se cree que el propósito de la Confederación es reorganizar su campaña pues temen ser derrotados en esas elecciones. Los obreros no comunistas de la fábrica que emplea a 40.000 hombres desalojaron la semana pasada a los "comandos" comunistas que han intentado apoderarse de las instalaciones. La Confederación Proyecta otra manifestación de sus afiliados en protesta por el allanamiento de los locales comunistas el sábado pasado.

VICTORIA DEL CHILENO MARCELO TAVERNE

BRISTOL, 9 (U.P.) — El chileno Marcelo Taverne ganó su primer compromiso en el Campeonato de Tenis de Inglaterra Occidental, derrotando en la primera rueda al hindú J. Leeming por 6 1 y 6 2. En la misma rueda, Jaroslav Drobny, que representa a Egipto, derrotó al Dr. G. Dacosta, británico, por 6 0 y 6 0. En la segunda rueda el ganador del campeonato del año pasado, S. Clark, de Estados Unidos, derrotó al jugador local Basil Bucknell, por 6 0 y 6 3. Ambos habían quedado "bye" en la primera rueda.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

LA ANCAP INSTALARA UNA PLANTA DE GRAN CAPACIDAD PARA ELABORAR CEMENTO

MINAS, 9 (ANI). — La Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland, llamó a licitación, cuyas ofertas se abrirán el 1o. de octubre próximo, para el suministro de maquinarias y equipos, a efectos de montar una fábrica de portland, en las proximidades de ésta ciudad, donde existen yacimientos de piedra caliza, sobre carretera y con acceso ferroviario. Se estima, que la capacidad de producción de la mencionada planta, será de trescientas toneladas por día; aunque el proyecto prevé la fácil duplicación de esa capacidad.

★

Alrededor de este asunto, ha trascendido en los medios locales, por comentarios de prensa, que los yacimientos de piedra caliza disponibles en las cercanías de esta ciudad, fueron estudiados por Ancap. Estos yacimientos están formados por calizas arcillosas de adecuada composición química para la fabricación de cemento portland, pero en distintas zonas de un mismo yacimiento, las proporciones entre la cal y la arcilla son variables y en el conjunto de un yacimiento, el porcentaje de cal es un poco bajo con respecto al que corresponde al cemento. Además, en algunos yacimientos el contenido de magnesio sobrepasa el admitido para el cemento portland.

Para corregir ese defecto en cal y el exceso de magnesia, se usará el agregado de otra caliza rica en cal y de bajo contenido de magnesia, de un yacimiento muy homogéneo situado en Puntas de Pan de Azúcar, a 28 kilómetros de la ciudad de Minas y a sólo seis kilómetros de la carretera de Minas a Pan de Azúcar.

En lo que se refiere al material arcilloso, en los alrededores de esta ciudad abundan los esquistos arcillosos, así como también la arcilla.

Puede así afirmarse, según los técnicos, que tanto la materia prima calcárea como la arcillosa, son en esta zona de ilimitada disponibilidad.

GRAVE INCIDENTE. — FLORIDA, 9. (Ani) — Peligró la vida en un incidente Camilo Budes, siendo agredido por el fuego de revólver de Alfredo Bentos. Se realizó una yerra en los establecimientos de Orlando Laroque, en la costa de Valentines, y por cuestiones del momento tuvieron un incidente Alfredo Bentos, uruguayo, casado, de 46 años de edad, y Camilo Budes, uruguayo, soltero de 28 años de edad. Alfredo Bentos se encontraba armado de un revólver, disparando cuatro balazos sobre Camilo Budes, que fué alcanzado por dos proyectiles, falleciendo instantáneamente. Camilo Budes se encontraba armado de una cuchilla no logrando herir a su adversario.

CRIMEN MISTERIOSO. — SAN José, 9. (Ani) — Ayer alrededor de las 21 horas, en un comercio de la calle 18 de Julio de esta ciudad, fué encontrado el cadáver del señor Roberto Amengual, uruguayo, casado, de 55 años de edad, propietario del citado comercio, con la cabeza completamente destrozada y tapado con un piloto y una pieza de género.

Se presume que la muerte del comerciante Amengual data del viernes último, pues desde entonces no se le vió, aunque el hecho no llamó la atención, pues frecuentemente Amengual faltaba uno o varios días de su comercio.

El cadáver fué encontrado en una pieza interior del establecimiento, ubicado en la parte más céntrica de la ciudad.

La policía local inició de inmediato las investigaciones del caso, que aparece con las características de un horrendo crimen, habiendo pedido la cooperación de la policía de investigaciones de Montevideo.

El señor Amengual era un comerciante estimado en los medios locales, no conociéndosele enemigos. El comercio de la víctima en este suceso ha sido puesto bajo vigilancia policial, no pudiéndose por el momento, conectar otros móviles de este crimen que conmueve a la población local.

IMPORTANTE SESION DE LA Junta Departamental. — Salto, 9. (Ani) — Sesionó la Junta Departamental. El Edil Texeira se ocupó, en la media hora previa, de los ruidos parásitos que afectan las recepciones radiofónicas; la necesidad de colocar en condiciones de transitabilidad la Avenida Rodó, cuyo afirmado está muy deteriorado y a la apertura de las calles Soca, Paraguay y Charrúa, en los lugares que actualmente quedan truncas.

El Edil Coronel se refirió a la campaña que realiza C W 31 Radio Salto para la formación de un Banco de [illegible] que esté en funcionamiento, realizando humanitaria obra, por lo que propuso, lo que se aceptó, que se le enviase nota de felicitaciones. Luego el mismo Edil pidió informes sobre la situación de la Comisión de Ayuda Social de Invierno, indicándole el señor Texeira que han suspendido su labor y que en breve, comenzaría la nueva los comedores populares.

El Edil Leopoldo Hernández señaló que la Intendencia no ha contestado el pedido de informes que formulara sobre talado de árboles y destino de la madera, por lo que, vencido el término que tenía para contestar, la Corporación resolvió hacerlo suyo.

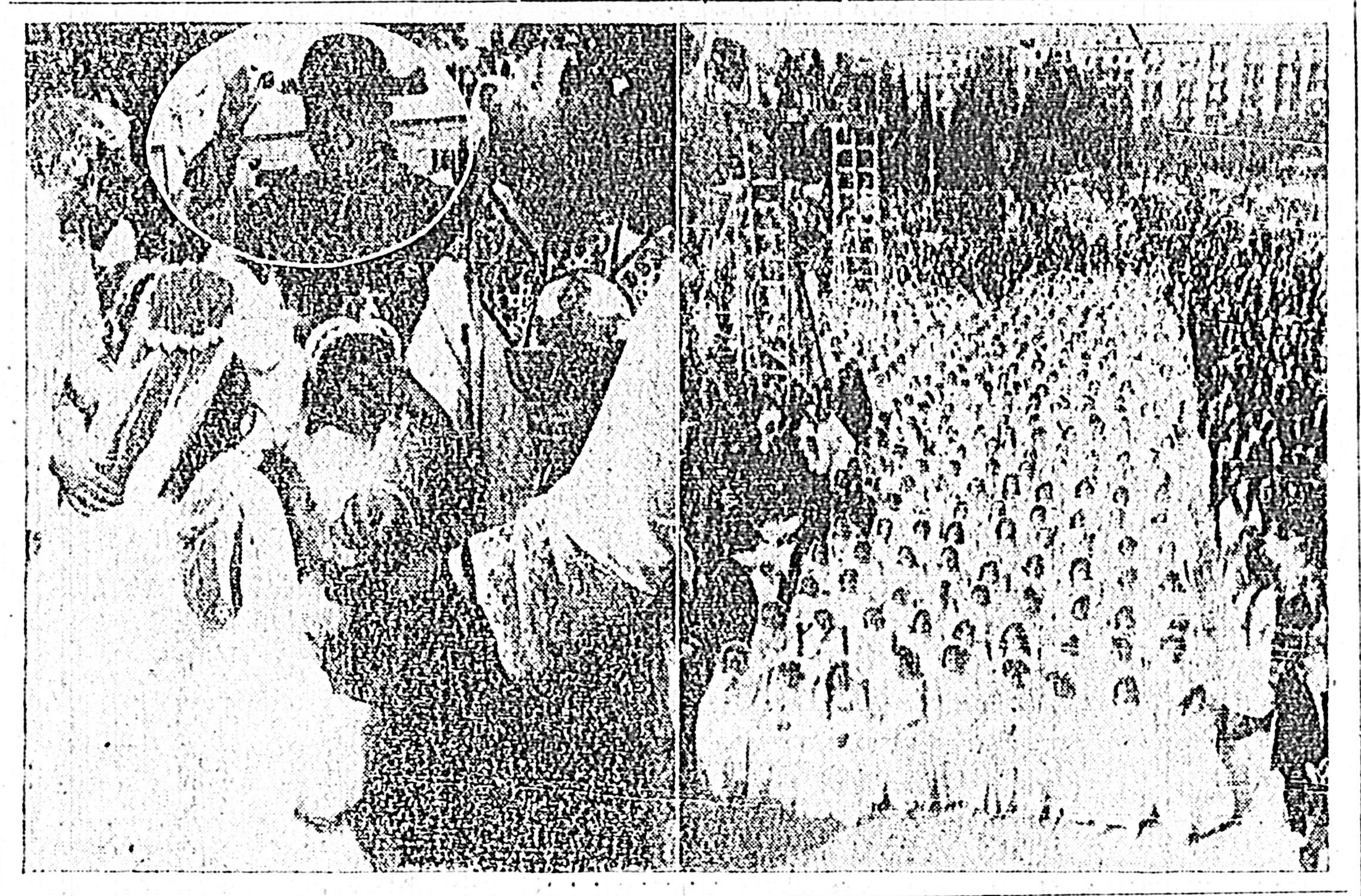
En el orden del día se accedió a acompañar la iniciativa de la Junta de Paysandú, para que el Ministerio de Instrucción Pública, de acuerdo con otras autoridades nacionales y se dispuso a elevar al Consejo Nacional de Gobierno la gestión para que se impulse la ley de coordinación del transporte.

CALIFICACION DE ESTRENOS

IGUAZU. — "Francisquito, campeón": (1A) Admisible para todo público.

TROCADERO. — "Tres pasos al norte": (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

LA EUCARISTIA Y LOS NIÑOS



EN BARCELONA: Los niños que durante el año habían hecho su primera comunión, renovaron su consagración a la Virgen María y a Jesús Sacramentado en el acto dedicado a ellos en el Templo de la Sagrada Familia, en Barcelona. Una de las niñas (izq.) besa el anillo del obispo de Pamplona, Mons. Enrique Delgado y Gómez, que ofició en la ceremonia. El Legado Papal, Emmo. cardenal Federico Tedeschini (inserción) aparece bendiciendo a la multitud.

Siguen los incidentes en los campos de prisioneros de Koje

ISLA DE KOJE, 9 (UP). — Fuerzas norteamericanas, con la ayuda de tanques, libraron una batalla con los comunistas fanáticos que se resistieron a ser disgregados en pequeños grupos en el campamento de prisioneros de guerra de esta isla. Por lo menos 50 rojos resultaron heridos.

ISLA DE KOJE, 9 (United). — Veinticuatro comunistas prisioneros de guerra y un paracaidista norteamericano perecieron en la batalla entre 6.400 prisioneros y las fuerzas de las Naciones Unidas que trataban de sentar el orden en el recinto 76.

Un anuncio posterior dijo que resultaron heridos 84 prisioneros y 13 soldados norteamericanos.

Los soldados norteamericanos con apoyo de los tanques entraron en el recinto cumpliendo órdenes del jefe del campamento, brigadier general Haydon L. Boatner. Los comunistas en rebeldía habían estado reuniendo armas rudamente hechas a mano: habían también abierto trincheras para hacer frente con lanzas a los soldados de las Naciones Unidas. Las fuerzas aliadas flanqueadas por tanques y vehículos blindados usaron lanzallamas, granadas, bombas lacrimógenas y fusiles al entrar en el recinto, después que el general Boatner dió el ultimátum al líder comunista Lee Hak Koo de reunir en el centro del recinto a los prisioneros por las buenas, o exponerse a las consecuencias. Quince minutos después de vencido el plazo, Boatner ordenó el avance de sus fuerzas. Después de 40 minutos de lucha cuando los prisioneros resistieron, como 1.500 de éstos divididos en grupos de 150 comenzaron a ser trasladados a nuevos recintos. Boatner informó que algunos jefes rebeldes mataron a varios de sus compañeros cuando éstos trataron de rendirse. Este recinto, especie de cuartel general de los prisioneros en la isla, es el mismo en que los comunistas apresaron al anterior jefe del campamento, brigadier general Francis Dodd al que se le rebajó al grado de coronel con motivo de dichos sucesos. Los prisioneros dentro de los galpones incendiaron con gasolina los abastos que habían escondido causando explosiones que sacudieron el recinto.

El propio Boatner dirigió la operación desde una posición que domina el campamento. El general dió instrucciones por altoparlantes a los rojos y cuando éstos no las atendieron ordenó el avance de las fuerzas. A la primera demostración de fuerza, cuando los tanques avanzaron hacia el recinto, algunos prisioneros salieron de los edificios corriendo hacia la puerta principal para rendirse, pero el grupo principal de prisioneros se reunió dentro de una construcción y cuando los soldados comenzaron a hacerlos retroceder a punta de bayoneta, iniciaron cantos y gritaron insultos a los militares.

Sufren un "impasse" las negociaciones en Corea

LOS NORDCOREANOS SOLICITARON A LOS DELEGADOS DE LA ONU SU REANUDACION

PAN MUN JOM, Corea 9 (U.P.).—La radio de Peiping y el General norcoreano Nám Il, Jefe de la delegación comunista en Pan Mun Jom, denunciaron enojados la decisión de las Naciones Unidas de hacer un receso de tres días y solicitaron por tres veces consecutivas que la O.N.U. pusiera fin a ese receso. Pero los negociadores aliados rechazaron rotundamente los pedidos comunistas, e ignoraron también los cargos comunistas de "insolencia" y de preparación para extender la guerra.

Los delegados aliados insistieron en que se mantendrán fuera de la casa de campaña donde se realizan las negociaciones hasta el miércoles, a menos que los comunistas den por escrito una declaración asegurando que tienen algo nuevo que decir. Las Naciones Unidas declararon tres días de receso el sábado, cuando el jefe de la delegación aliada Mayor General William Harrison, dijo que estaba cansado de la "propaganda" comunista y abandonó la sede de la conferencia por tres días. Poco después de la medianoche del domingo el Coronel James C. Murray, oficial de enlace de las Naciones Unidas se entrevistó durante 4 minutos con el Coronel chino Tsai Chen Wen, y escuchó el llamamiento comunista para que se reiniciaran las conversaciones. A mediodía los comunistas informaron a los oficiales de seguridad de la conferencia, que tenían deseos de hacer entrega de un documento, pero en la entrevista de medianoche solamente se hizo un llamamiento verbal.

MENSAJE URGENTE

PAN MUN JOM (Corea), 9 (UP). — El alto comando comunista envió una nota urgente al General Mark Slark, comandante supremo de las Naciones Unidas, en relación a los tres días de receso declarados por los negociadores aliados. El mensaje fué entregado al oficial de enlace aliado en una entrevista especial realizada esta tarde. El mensaje está firmado por el Primer Ministro norcoreano y comandante supremo Kim Il Sung y el General chino Peng Teh Huai, comandante de los "voluntarios chinos".

No se ha revelado si la nota contiene amenazas de ataque en masa, como en ocasiones recientes, o bien un llamamiento para que sean reanudadas las negociaciones.

PEDIDO ROJO

PAN MUN JOM, 9 (UP). — La radio de Peiping reveló que la nota enviada al General Mark Clark, por el Primer, Ministro de Norcorea, Kim Il Sung, y el comandante de los voluntarios chinos, General Pen The Huai, demanda la inmediata reanudación de las negociaciones de armisticio, interrumpidas por tres días por el delegado aliado, Mayor General Harrison.

LA SITUACION ACTUAL

PAN MUN JOM, 9 (UP). — Los altos jefes comunistas solicitaron a las Naciones Unidas que regresen a Pan Mun Jom a discutir "y poner fin" a las discusiones sobre los prisioneros de guerra, par asegurar la paz en Corea. Los comunistas hicieron la demanda en nota enviada al General Mark Clark, firmada por el comandante supremo norcoreano Kim Il Sung y el comandante de los voluntarios chinos, Peng Teh Huai.

La radio de Peiping, reveló el contenido de la nota pocas horas después de haber sido entregada a loficial de enlace de las Naciones Unidas.

La nota reconoce que el único impedimento para lograr la paz es el problema de los prisioneros de guerra, y agrega que "en bien de lograr el armisticio en Corea, que es el deseo de todo el mundo, nosotros consideramos que es imperativo que ambos bandos deben acordar todo lo referente a este importante problema. Ambos bandos ya han acordado, como garantía, que todos los prisioneros de guerra no serán utilizados nuevamente en la lucha, haciendo que los mismos vuelvan a la vida pacífica privada. En bien de hacer entrar en efectividad esta garantía nosotros hemos hecho razonables y repetidos planes".

Los observadores aliados hicieron notar que los planes mencionados por los comunistas, han sido siempre completamente inaceptables por las Naciones Unidas.

DESAFIO ALIADO

SEUL (Corea), 9 (UP). — El General James Van Fleet, comandante del Octavo Ejército, virtualmente desafió a los comunistas a que atacaran a las fuerzas de la ONU, y dijo que si lo hacían serían "terriblemente derrotados".

Mientras tanto las fuerzas aliadas han ocntinuado rechazando todos los potentes ataques de tanteo comunistas. Van Flee reiteró la seguridad y confianza que tiene en la moral y habilidad del 8º Ejército para repeler cualquier ataque en masa comunista, preparada con un millón de hombres, según los mismos rojos anunciaran.

Aún cuando los aliados están en desventaja de dos y medio a uno "nuestra moral es tan alta que llega a un punto de desear el ataque comunista".

Filial de la Alianza Uruguay Estados Unidos en Nueva York

NUEVA YORK, 9. (U.P.) — "La Prensa" de esta ciudad, que se edita en castellano, publicó el siguiente artículo que titula: "Se propone fundar aquí una filial de la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos": "Se encuentra en esta ciudad desde hace varios días el profesor Jorge Wolford, Subdirector de la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos de Norteamérica en Montevideo y ex director de la filial colonia.

Viene el profesor Wolford con el propósito de estudiar las probabilidades de la instalación de una o varias filiales en los Estados Unidos para la difusión de la cultura latinoamericana y la enseñanza del idioma español. Además, la Alianza ha establecido programas de actividades sociales y régimen de intercambio de alumnos, profesores, becas, etc.

Dentro de unos pocos días llegarán los doctores Carlos A. Estape y José Raúl Idiarte, presidente y secretario respectivamente de la Alianza, para estudiar con dicho profesor y destacadas personas, las posibilidades de realización inmediata y la solución de los problemas materiales y económicos de iniciación.

La Alianza no tiene subvención de ningún Gobierno y se mantiene con cuotas cobradas a los alumnos, socios activos y comerciales. Sin embargo tiene el apoyo moral del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, la Oficina Nacional de Turismo uruguaya, y la embajada de los Estados Unidos de Norte América en el Uruguay. Dicha embajada ayuda a la Alianza, cuyo director es el destacado profesor Paul F. Schurmann, autor de varios libros y ex gobernador del Rotary Internacional, con publicaciones norteamericanas, libros, máquinas cinematográficas sonoras y films strips, etc., para la difusión de la cultura norteamericana en ese país. Las filiales en los Estados Unidos funcionarán en la misma forma pero recibiendo las publicaciones turísticas y películas de la Oficina Nacional de Turismo.

El profesor Welford se ocupa actualmente de escribir la historia rioplatense en español después de un largo tiempo de investigaciones y estudios sobre la materia.

WASHINGTON, 9. (UP). — El Senado postergó hasta el martes el debate sobre los controles económicos que pencen el 30 de este mes y la discusió nsobre las proposiciones para encarar la situación creada con la huelga de la industria del acero, después que industria del acero, después que el Prseidente Trúman advirtió que su intervención podría impedir la solución del paro siderúrgico.

Altos funcionarios del gobierno creen que en las últimas horas de hoy puede llegarse a un acuerdo entre las empresas y los sindicatos sobre el paro en las acerías.

Severas críticas del delegado cubano en la UN a los regímenes comunistas de Rusia y países satélites

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 9 (U.P.) — Los delegados de Cuba y Polonia [illegible]

"realmente serios" y requieren un "mayor concepto de responsabilidad en los pronunciamientos [illegible]

ma que se hacen los pronunciamientos por orden del gobierno de Washington. "Yo he invitado [illegible]

Los rusos se retiran del sector estadounidense

Disminuye la presión soviética en Berlín Occidental ante la enérgica actitud de los Estados Unidos

BERLIN, 9. (U.P.) — El alcalde de la zona occidental de Alemania, Ernst Reuter dijo que los berlineses deben estar alertas contra posibles nuevas medidas de bloqueo de la ciudad por los soviéticos, pero expresó que dudaba que los rusos "deseen iniciar una lucha abierta ahora". En su discurso quincenal por radio Reuter dijo que "no abrigo temores y no tengo impresiones de que los soviéticos deseen iniciar una lucha abierta ahora porque se dan plena cuenta que podrían obtener la victoria en su favor en esa lucha durante 14 días o cuatro semanas, pero no si ella se prolonga.

El alcalde expresó confianza en que los habitantes de Berlín Occidental y los Aliados del oeste defenderán a Berlín frente a las medidas soviéticas. Entre estas últimas se dice se contaría el cierre de todas menos una de las ruats utilizadas para el abastecimiento de la ciudad. La noticia la regoció el "Neuw Zeitung", diario oficial alemán de la alta comisión de Estados Unidos que citando a un dirigente de Alemania Oriental expresó que todas las carreteras y vías ferroviarias que llevan desde el oeste de Alemania a Berlín serían clausuradas por los rusos con excepción de la ruta que une Berlín con Helmstedt.

DISMINUYE LA PRESION ROJA

BERLIN, 9. (U.P.) — Los comunistas abandonaron su presión sobre los distritos occidentales que penetran en Alemania del Este, pero "aseguraron que no habían abandonado las medidas de seguridad", para separar a Berlín del este de occidente.

Las autoridades policiales del este permitieron a los habitantes de los sectores afectados, Steimbrueecken, en el sector norteamericano e Iskeller, en el sector británico, que regresarán libremente a la zona y pasarán a occidente. La interferencia soviética en esos dos distintos hizo que Gran Bretaña ordenara el bloqueo de la radio de Berlín. Aparentemente los soviéticos han abandonado la vigilancia sobre los distintos en la esperanza de negociar con los británicos el retiro del bloqueo a la radio. Veinticinco soldados soviéticos y un número no determinado de empleados están copados en el edificio de radio Berlín, y puede salir si lo desean pero no regresar.

"DEPURACION"

BERLIN, 9. (U.P.) — Fuentes informadas anticiparon que en breve habrá una "depuración" planeada por los comunistas en los partidos del ala derecha que los apoyan en el gobierno de Alemania Oriental y que al mismo tiempo se efectuará la reorganización del gabiente. Ha llegado a hablarse de que el Primer Ministro Otto Grotewohl, que antes del advenimiento al comunismo era socialdemócrata, se encontraría en peligro.

Los observadores han señalado que Grotewohl no ha estado activo en las últimas semanas pero hoy visitó el Congreso de Bellas Artes de Berlín. Según las fuentes informantes "la depuración" y reorganización está destinada a colocar al gobierno de Alemania Oriental casi totalmente en manos de los comunistas.

Aunque en la actualidad los rojos dominan el gobierno, comparten algunos cargos de importancia con elementos no comunistas.

La reorganización podría resultar además, según los informantes, en una guerra abierta contra la Iglesia que se ha mostrado perturbada por la remilitarización de la zona oriental, la evacuación forzada de las zonas fronterizas y el más rígido control soviético sobre Berlín".

"La depuración" alcanzaría a los viceprimeros ministros Otto Nuschke Demócrata Cristiano, Lothar Bemlz Bolz, Nacional Demócrata y a Hans Lochs, Liberal Demócrata.

Se ha mencionado además como posibles afectados a los Ministros de Relaciones Exteriores George Dertinger, que es Cristiano Demócrata y al de alimentación Karl Hamman, Liberal Demócrata.

Nuschke también está a cargo de la Cartera de Asuntos Religiosos, Bemlz de Reconstrucción y Loch de Hacienda.

La campaña contra la Iglesia se desataría con la salida de Nuschke.

SE RETIRAN LOS SOVIETICOS

BERLIN, 9. (U.P.) — En una aparente capitulación a las exigencias de Gran Bretaña y Estados Unidos, los rusos retiraron sus tropas de las dos zonas en disputa en la frontera de los sectores este y oeste de Berlín.

Los soldados soviéticos salieron de Steinstucken, que está administrado por los norteamericanos, en la parte oriental de la ciudad, y se retiraron de la disputada carretera que bordea el sector británico y conduce a puntos bajo administración inglesa dentro del sector de ocupación ruso.

Los rusos actuaron después de las enérgicas protestas de los comandantes de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Los ingleses anunciaron esta noche, que como retribución ponían término al "sitio" d ela radio Berlín, que operan los rusos y que está ubicada dentro del sector británico de Berlín. Especificaron empero que las personas que entren o salgan deberán contar con pases especiales. El "sitio" se levantará a partir del día doce.

El retiro desde Steinstuecken puso fin a una situación que existía desde 1945, pero los policías rusos seguían patrullando las calles de la aldea, aunque sus habitantes podían ir o volver de la zona occidental de Berlín libremente.

No se ha disipado todavía los temores de los funcionarios occidentales en el sentido de que los rusos puedan hacer más estricto su control sobre Berlín, mediante la drástica reducción del uso de las vías de comunicaciones hacia la ciudad.

Hoy, los soviéticos volvieron a prohibir el movimiento de las patrullas militares aliadas por una de las carreteras entre Berlín y Alemania Occidental que aún sigue abierta al tránsito de vehículos de abastecimiento.

El diario oficial de la Comisión Soviética de control para Berlín, "Taeglische Rundschau", dijo hoy, que Alemania Oriental ha adoptado sus llamadas "medidas de seguridad" para protegerse contra la "agresión" como consecuencia de la firma del contrato de Paz entre la República Federal y las potencias occidentales.

El diario, expresó, que las medidas no habrían sido necesarias y la prontera entre Oriente y Occidente hubiese sido totalmente abierta si el Gobierno de Bonn hubiera aceptado la proposición del Gobierno de la zona soviética para efectuar elecciones tendientes a la unificación de toda Alemania.

La ley electoral propuesta por los comunistas contempla el levantamiento de todas las restricciones a los viajes entre las zonas tres meses antes de la fecha que se determine para la celebración de los comicios.

Las autoridades occidentales, entre tanto, siguen informando de una corriente de jóvenes de Alemania Oriental, que huyen de su zona al sector Oeste, como resultado de la campaña de remilitarización de los comunistas iniciadas el 1º de mayo.

Se calcula que 200 jóvenes huyen cada día del dominio comunista. Por otra parte, el Jefe de la "policía popular", General Erhard Koening, declaró, en la asamblea de policías que "agentes espías saboteadores", han dado muerte a 200 miembros de ese cuerpo semimilitarizado desde 1945.

La noticia es acogida hoy, por el diario "Der Abend", de Berlín Occidental, añadiendo que Koening exigió "las vidas de dos enemigos de la democracia", por cada policía que sea muerto.

Según una versión dada por el grupo nombrado muchos son los soldados desertores de las fuerzas de ocupación norteamericana y británica y otros son simpatizantes que se trasladaron a Alemania Oriental para vivir bajo el gobierno comunista.

Se añade que esos ciudadanos son utilizados para trabajar en fábricas o hacer giras de propaganda por el país.

Irán desconoce a la Corte Internacional de Justicia

El Primer Ministro de dicho país le niega toda autoridad para intervenir en el pleito del petróleo

LA HAYA, 9 (U.P.). — El primer ministro iranio Mohammed Mossadegh, afirmó, que la nacionalización del petróleo en su país había puesto fin a 30 años de "esclavitud y corrupción". Asimismo desconoció a la Corte Internacional de Justicia toda autoridad para intervenir en el pleito de Irán con Gran Bretaña.

Mossadegh entró en la sala del alto tribunal sostenido por dos servidores y con evidente dificultad llegó hasta su sillón. Su voz tembló de emoción cuando dijo que "no existe posibilidad moral o política alguna de poner en duda nuestra nacionalización de la industria petrolera." "La nacionalización —añadió— es obligatoria para un Estado que es puesto en peligro por la conducta de una empresa extranjera." El presidente interino de la Corte Internacional de Justicia, José Gustavo Guerrero de El Salvador, declaró abierta la audiencia en reemplazo del presidente titular, sir Arnold Maclen de Gran Bretaña. El juez ruso Sergio Alexandrovic estaba ausente "por enfermedad", y el juez indio se declaró inhabilitado por representar a la India en el debate del año pasado en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la disputa anglo-irania. Guerrero previno a ambas partes que debían limitarse a la cuestión de competencia de la Corte para intervenir en el pleito anglo-iranio que es el único asunto que debe considerarse en las audiencias preliminares. "Somos víctimas —siguió diciendo Mossadegh— del boicot de las compañías petroleras occidentales, lo que está causándonos perjuicios". Agregó que la decisión de nacionalizar el petróleo había sido la expresión de voluntad de un "país libre y soberano. Por tanto pido a la Corte que no intervenga".

Más adelante Mossadegh expresó que confiaba en que ha dejado aclaradas al alto tribunal "las razones políticas y morales" de la actitud del Irán al negarse a reconocer la jurisdicción de la Corte. "Al proseguir nuestra defensa —añadió— nos limitaremos a las objeciones técnicas de jurisdicción de la Corte". Finalmente el primer ministro iranio recogió sus papeles y volvió lentamente a su asiento.

EL COMENTARIO

Las gestiones de la Federación Rural en favor de la comercialización de carnes

Es escasa la actividad en el mercado lanero local

HAN MEJORADO LOS NEGOCIOS DE CUEROS VACUNOS SECOS

Poca actividad de negocios se sigue registrando en nuestro mercado lanero, debido a que los compradores de la exportación actúan en forma muy moderada.

En cuanto a las cotizaciones, en general pueden estimarse que no acusan cambios destacables, en relación a las que se venían practicado últimamente.

Para lanas de condiciones generales, y de acuerdo con las últimas operaciones rigen como más corrientes, ls precios que siguen:

Por lanas cruzas finas supras, base prima, abonan de $ 20.00 a 21.00, pudiéndose sobrepasar este límite por algún lote de lana de muy buenas condiciones; por id. superiores a supras, de $ 19.00 a 19.90; por id. buenas a superiores, de $ 18.00 a 18.90.

El cordero cruza fino y mediano largo, sin semilla, pagan alrededor de $ 14.00.

Por barrigas cruzas finas y medianas buenas, pagan de $ 9.00 a 9.50.

PIELES LANARES. — Los negocios sobre estas pieles no alcanzan todavía a revestir la importancia que sería de desear, teniendo en cuenta el gran volumen de mercadría que hay disponible en plaza, para colocar.

En las últimas operaciones, se ha pagado por cueros de 1|2 lana arriba, lotes generales buenos, precios que oscilan de $ 10.50 a 11.00.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Se ha comenzado a mover algo el mercado de este fruto, y las cotizaciones han logrado un pequeño avance con relación a los precios que se venían pagando hasta fines de la semana pasada.

Por cueros buenos de campo, pelo de invierno y sin garrapata, están cotizando de $ 8.30 a 8.50; por id. id. con garrapata y sarna, abonan un 10 ojo menos; por id. becerros y becerritos buenos, sin garrapata, de $ 8.30 a 8.50; por id. con garrapata y sarna, de $ 4.15 a 4.25; por id. nonatos buenos, de $ 11.50 a 12.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Se realizan operaciones sobre este renglón, y el mercado tiende a normalizarse con una demanda estable.

Los novillos, vacas y vaquillonas, lotes generales buenos, se colocan alrededor de $ 42.00, los 100 kilos.

CUEROS DE POTROS. — Muy pocos negocios se llevan a cabo sobre este artículo, pues no hay oferta de mercadería como para operaciones de importancia.

En las últimas operaciones que se conocieron en plaza, los cueros sanos se pagaron de $ 7.00 a 7.50.

CERDA. — Han mejorado algo más los precios de este renglón, debido al mayor interés de la demanda.

Por la mezcla buena, cerda de vaca y potro, pagan de $ 21.00 a 22.00.

PLUMA. — Se coloca con facilidad...

...

ALPISTE. — Este grano se sostiene con plaza encalmada y precios nominales.

GIRASOL. — Por el girasol sano, seco y limpio, están ofreciendo alrededor de $ 20.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central: 51 bolsas lana, 1 atado cuero lanares, 2.064 bolsas trigo, y 148 id. maíz.

Por vía fluvial: 7.106 bolsas trigo.

Las ventas en la tablada de porcinos se realizaron con plaza en general pesada

Con una entrada de 959 cerdos y 204 lechones, comenzaron los negocios de la semana, en el mercado local de ganado porcino, operándose con mercado en general pesado. Los cerdos buenos, se colocaron hasta $ 0.95, habiéndose pagado por los lechones, hasta $ 1.00 el kilogramo en pié. La oferta del día, tuvo la siguiente distribución:

	Cerd.	Lech.
Frig. Nacional	133	—
Frig. del Plata	138	—
Ottonello Hnos.	139	68
E. Ottonello	115	69
J. Caserza	97	14
Granja Canelones	92	—
E. Cristiani	80	28
La Unidad	89	10
C. R. Cristiani	47	15
Brivio Hnos.	29	—
Total	959	204

Frig. Nacional. — R. Martínez: 71 cerdos con 9.810 kgs. a $ 0.95 y 10 con 1.126 kgs. a $ 0.93. A. Freire: 6 con 727 kgs., a $ 0.93. C. Bourdín: 23 con 2.870 kgs., a $ 0.95. V. Ladeglia, 23 con 3.170 kgs., a $ 0.95.

Frig. del Plata. — L. Vidal: 2 cerdos con 318 kgs., a $ 0.9?. F. Gatto: 21 con 2.370 kgs, a $ 0.92. F. Pomier: 27 con 3.799 kgs., a $ 0.90. Z. Rodríguez: 32 con 4.160 kgs., a $ 0.90. A. Maquieira: 39 con 4.720 kgs., a $ 0.87. L. Salsamendi: 17 con 1.900 kgs., a $ 0.83.

Granja Canelones. — L. Leirana: 57 cerdos con 7.300 kgs., a $ 0.92 y) con 273 kgs., a $ 0.80. L. de León: 22 con 2.830 kgs., a $ 0.90. P. y Dutra 6 con 865 kgs., a $ 0.85. Z. Bernal: 4 con 376 kgs., a $ 0.65.

La Unidad. — C. Sandes: 24 cerdos con 3.180 kgs., a $ 0.93. Coop. Agrícola: 29 con 3.150 kgs., a $ 0.85. S. Barreiro, 4 con 605 kgs., a $ 0.84. E. Pombo: 1 con 98 kgs., a $ 0.75. Varios: 31 con 3.000 kgs. y 10 lechones con 145 kgs., sin precio.

Brivio Hnos. — L. de León: 10 cerdos con 1.530 kgs., a $ 0.91. Varios: 10 con 2.359 kgs., sin precio.

E. Ottonello. — T. Hernández: 18 cerdos con 1.411 kgs., a $ 0.95. P. y Freire: 3 con 464 kgs., a $ 0.93. R. Falcón: 27 con 3.350 kgs., a $ 0.87. P. Duque, 12 con 1.170 kgs., a $ 0.94 y 6 con 781 kgs., a $ 0.70. V. Ladeglia: 4 con 363 kgs., a $ 0.80. P. y Dutra: 21 con 2.720 kgs., a $ 0.87 y 28 lechones con 425 gs., a $ 1.00. M. Pérez: 41 lechones con 812 kgs, a $ 0.85. Varios: 21 cerdos con 2.104 kgs., sin precio.

Ottonello Hnos. — R. Falcón: 24 cerdos con 3.260 kgs., a $ 0.95. Varios: 115 con 16.690 kgs., sin precio. P. y Dutra: 28 lechones con 410 gs., a $ 1.00. M. Pérez: 40 con 621 gs., a $ 0.85.

E. Cristiani. — C. Cappi: 33 cerdos con 6.540 kgs., a $ 0.95. D. Valente: 23 con 3.380 kgs., a 0.91 S. Marrero: 19 con 3.112 kgs., a $ 0.88. R. Falcón: 5 con 600 kgs., a $ 0.80 y 28 lechones con 351 kgs., a $ 0.90.

J. Caserza. — Varios: 97 cerdos con 14.561 kgs., sin precio.

C. R. Cristiani. — P. y Dutra: 24 cerdos con 3.420 kgs., a $ 0.95. 23 con 2.780 kgs., a $ 0.93 y 15 lechones con 192 kgs., a $ 1.00.

Semillas disponibles

El Servicio Oficial de Distribución de Semillas ha puesto a la venta las siguientes variedades de semillas a los precios que se detallan a continuación: lino "Entre Ríos" certificado: $ 25.20 la bolsa de 60 kgs.; cebada "702 A" certificada: $ 13.00 la bolsa de 50 kgs. Estos precios se entienden por mercadería puesta en Montevideo.

Las balsas del R. Negro y el transporte de ganados

MERCEDES, 8. (ANI) — El periódico local "Acción", se refiere en un artículo editorial al servicio de balsas para el pasaje de haciendas por el Río Negro para expresar entre otras cosas, lo siguiente: "Se formulan denuncias según las cuales el servicio de balsas para el pasaje de ganados entre los departamentos de Soriano y Río Negro, es malo a pesar de que sus precios se han elevado.

"Son muchas las veces que los ganados no obstante haber llegado al lugar de embarque en las primeras horas de la mañana, recién al promediar la tarde se consigue pasarlos.

"Esta demora resulta doblemente inexplicable e inadmisible, si se tiene en cuenta que generalmente los servicios de balsas se solicitan con muchas horas de anticipación.

La empresa que atiende estos servicios prometió mejorarlos y afectó al mismo una balsa con capacidad para transportar cien vacunos; pero posteriormente esa embarcación fué destinada al transporte de arena".

Finalmente el citado periódico se refiere a los precios para decir que mientras frente a esta ciudad se cobra sesenta pesos el ciento de ganado gordo y cuarenta y cinco pesos, para el cruce de ganado de invernada, en Paso del Correntino la tarifa es de treinta y cinco y treinta y dos pesos, respectivamente.

MOVIMIENTO AEREO DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
00.19	Sas (Sk911)	Estocolmo
12.23	Pluna (2)	Salto-Pays.
12.36	Lan	Sgo. Chile
13.01	Pluna (4)	Art.-Rivera
15.16	Pluna (12)	P. Alegre
16.11	Iberia (Ib992)	Bs Aires
16.17	Paa (202)	Bs. Aires
16.30	A. Fr. (Af055)	París
18.06	Sas (Sk922)	Bs Aires
19.15	Boac (Ba353)	Londres
19.52	Klm (Kl665)	Amsterdam
20.45	Paa (205)	N. York

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
00.10	Boac (Ba352)	Londres
00.14	Paa (201)	Bs. Aires
01.20	Sas (Sk921)	Bs. Aires
01.22	Paa (202)	N. York
07.34	Pluna (3)	Riv.-Artigas
07.50	Pluna (11)	P. Alegre
08.09	Pluna (1)	Pays.-Salto
13.15	Lan	Sgo. Chile
17.14	Iberia (Ib992)	Madrid
17.26	Paa (202)	N. York
17.31	A. Fr. (Af055)	Bs. Aires
19.35	Sas (Sk922)	Estocolmo
20.19	Boac (Ba353)	Sgo. Chile
20.47	Klm (Kl665)	Bs. Aires
21.22	Paa (205)	Bs. Aires

PASAJEROS LLEGADOS

Interior —	
De Salto	15
" Paysandú	6
" Artigas	3
" Rivera	7
Total	31
Exterior —	
De Buenos Aires	10
" Brasil	23
" Europa	9
" Chile	4
Total	46

PASAJEROS SALIDOS

Interior —	
Para Paysandú	4
" Salto	6
" Rivera	6
" Artigas	1
Total	17
Exterior —	
Para Buenos Aires	9
" Brasil	21
" Europa	8
" Chile	6
Total	44

PASAJEROS EN TRANSITO: 131

NOVEDADES DE AYER. — La Cía. PLUNA, cumplirá hasta nuevo aviso, el siguiente itinerario de vuelos: Vuelos 7 y 8 d|y para Melo y Treinta y Tres los días Martes, Jueves y Sábados. Vuelos 1 y 2 d|y para Salto y Paysandú, todos los días menos los Viernes y Domingos. Vuelos 3 y 4 d|y para Rivera y Artigas, todos los días menos los Viernes y Domingos y los Vuelos 11 y 12 d|y para Porto Alegre solamente se realizarán los días lunes. Las horas de llegadas y salidas no han sufrido variación.

AVIONES ESPERADOS HOY. — Interior: Hora 12.35: PLUNA (2), de Salto y Paysandú; 13.00: PLUNA (4), de Artigas y Rivera; 17.55: PLUNA (8), de Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora 09.10: PAA (206), de Buenos Aires; 10.30: AIR FRANCE (AF054), de Buenos Aires; 11.30: PANAIR (PB288), de Buenos Aires; 15.55: PAA (201), de Nueva York; 16.30: VARIG, de Río de Janeiro; 16.45: KLM (KL662), de Buenos Aires.

A SALIR. — Interior: Hora 07.20: PLUNA (3), para Rivera y Artigas; 08.00: PLUNA (1), para Paysandú y Salto; 11.00: PLUNA (7), para Treinta y Tres y Melo. — Exterior: Hora 09.45: PAA (206), para Nueva York; 11.10: AIR FRANCE (AF054), para París; 12.10: PANAIR (PB288), para Frankfurt; 16.45: PAA (201), para Buenos Aires; 17.35: KLM (KL662), para Amsterdam.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO. - Bs. AIRES

ENTRADAS

Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
10.00	LV-AHG	Argent.	42
17.00	CX-ANI	Nacional	52
	Total		94

SALIDAS

Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
08.00	CX-ANI	Nacional	54
16.00	LV-AHG	Argent.	52
	Total		106

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17.
A SALIR. — Primer vuelo a las 9 y segundo a las 16.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Una gran actividad se desarrolló ayer en el Mercado Nacional de Haciendas

LOS FRIGORIFICOS SWIFT Y ARTIGAS HAN OPERADO EN GANADOS GORDOS

Con plaza sostenida se operó ayer en la Bolsa por un monto de $ 1.156.300

BOLSA — 1ª RUEDA

Ds. NACIONALES
Int. 1912, Cupón Julio
3.000 p. mañ. 87.80
Int. 1913, C. Setiembre
6.500 p. mañ. 87.—

...

Serie 1, Cupón Julio
1.000 p. mañ. 87.60
Obras H. del Río Negro Cupón Setiembre
5.000 p. mañ. 86.90
Pavim. Cdad. del Int. Cupón Julio
62.000 p. mañ. 87.80
Int. 1912, Cupón Julio
2.000 p. mañ. 87.80
Int. 1914, C. Setiembre
1.000 p. mañ. 87.80
Obras Públicas 1912 Cupón Agosto
1.000 p. mañ. 86.80
Ds. MUNICIPALES Cupón Julio
Serv. de Transp. Cdad. de Montevideo
400.000 p. mañ. 82.70
1.500 p. mañ. 83.—

Ts. HIPOTECARIOS
Serie A, Cupón Julio
67.975 p. mañ. 86.10
Ser. C, Cup. Setiembre
30.000 p. mañ. 85.30
SOC. ANONIMAS — Acciones
B. U. de A. y Crédito
50 p. mañ. 81.—
Fca. U. de Neumáticos
10 p. mañ. 185.60
Fcas. N. de Cerveza
20 p. mañ. 394.50
15 p. mañ. 394.—
30 p. mañ. 394.50
Cía. Salus
15 p. mañ. 237.—
Ildu
10 p. mañ. 183.—
Fco. Modelo
60 p. mañ. 175.—
10 p. mañ. 175.50
10 p. mañ. 176.—
10 p. mañ. 176.50
10 p. mañ. 177.—
10 p. mañ. 178.—
40 p. mañ. 178.50
Ipusa
20 p. mañ. 111.—
Obligaciones
F. U. Neumáticos 8%
25.000 p. mañ. 107.—

MONTO OPERADO

Ds. Ns.	$	81.500
Ts. Hs.	"	564.500
Ds. Ms.	"	421.500
Acciones	"	88.800
Total v|n.	$	1.156.300

CAMBIO LIBRE — OPERACIONES A LA VISTA

Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

	Compra	Venta
1 Libra papel	$ 6.90	7.10
100 Dólares	" 269.—	272.—
100 Francos franceses	" 0.68	0.71
...	61.80	62.80
...	0.41	0.43
...	17.85	17.95
...	11.55	11.75
...	2.—	2.20
...	1.—	1.20

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIO

Precios Oficiales de Cierre			DIRIGIDO Cable Compra	Venta	LIBRE Comercial Compra	Venta	O. Conceptos Venta	ARBITRAJE N. York
1 Libra pap.	vale	$	4.25	5.33	6.53	6 86	7.—	Dóls. 2 80
100 Dólares	"	"	151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	" —.—
100 Fs. belgas	"	"	3.03	3.80	4.70	4.90	5.—	" 50.—
100 Argentinos	"	"	30.—	38.40	46.50 *	49.50	18.—	" —.—
100 Cor. suecas	"	"	29.35	36.72	45.41	47.35	48.31	" 5.175
100 Florines	"	"	39.97	50.—	61.84	64.475	65.79	" 3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre —Circular Nº 1310— Venta $ 17.10.

Subasta de haciendas en el local "Peile"

El próximo viernes 13 de julio a las 9.30 horas, la firma Pérez y Sosa realizará en el local "Peile" Est. Arroyo Grande, su remate feria mensual, contando con una oferta al firme hasta la fecha de 680 lanares y 760 vacunos clasificados así: 400 capones gordos, 280 ovejas gordas y para cría, 220 vacas y vaquillonas gordas, 135 novillos gordos, 230 novillos para invernar, 71 vacunos generales compuestos por bueyes gordos, vaquillonas lecheras, terneradas, etc.

Valor de la propiedad

Cena de camaradería en la Asoc. Dirigentes de Publicidad y Ventas

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

APERTURA DE SUCESIONES

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

A causa del fuerte viento cerraron ayer el Puerto

Remates ferias

La nota editorial

Insistiendo sobre las perspectivas económico-financieras

EN la crisis que atravesamos hay tres zonas que es menester distinguir claramente. Una, la que afecta a los negocios detenidos por la falta de comercialización de la lana y agudizados, por esa causa, por la falta de divisas que ha obligado a detener la rueda del intercambio. Otra, la que afecta nuestra economía general interna, que por las mismas causas apuntadas en el párrafo anterior carece, momentáneamente, de facilidades de pagos y de movimiento mercantil; que toma al mundo mercantil en un momento comprometido por su evolución industrial, por la mecanización de su equipo agrario y el reclamo de capitales para sus transacciones inflacionadas. Y tercero, el financiero del Estado, donde juegan como eje los conceptos de "impuesto" y "presupuesto", y donde actúan como amortiguadores la carencia de recursos.

El Contador Zaffaroni, en el estudio recientemente publicado demuestra con acierto la homogeneidad o paralelismo en esos factores de conjunto. Analizando los índices, que ya hemos publicado, sentimos que demuestra, en lo que es propio del país, un gran equilibrio. Pero en lo que es propio del Estado, los índices de recaudación y gastos, aunque muy cerca del nivel medio, demuestran cierta tendencia a colocarse más arriba, vale decir, a situarse en un grado más oneroso que el común.

Para nosotros, colocados en razonadores sobre esas síntesis tan bien esquematizadas del Cont. Zaffaroni, siguen expresándose dos aspectos fundamentales a considerar diferentemente: 1) negocios de intercambio; 2) impuestos y gastos.

En negocios internacionales el país ha tenido buenas cifras y ha seguido una constante estable. Cuando en julio de 1950 se determinó el régimen sin permiso previo, señalamos el peligro de sobrepasar (más claro nos parece el término de uso criollo: "bandear") las posibilidades. Seguimos sosteniendo que hubo error en no encauzar el uso del sistema; a fin de cuentas, con una economía de intercambio vacilante a mediados de 1951, recién se tomaron algunas medidas parciales a principios de 1952 para apurar medidas excesivamente drásticas e inoportunamente angustiosas, en abril de 1952.

El asunto se vió llegar en una forma evidente: "Todo Madrid lo sabía" y el Contralor seguía despachando permisos y declaraciones juradas. Hubiera sido mucho mejor condicionar y comprimir éstas en junio, setiembre, o a más tardar diciembre de 1951 que llegar a lo que luego hubo que hacer: negar a la autorización para importar su carácter de documento activo suspendiendo su utilización en el área del dólar.

El error estuvo totalmente allí, en la falta de previsión cerca del momento crítico. Mientras duró el movimiento real y efectivo de negocios y mientras influyó la euforia exportadora de 1950 y principios de 1951, la importación estuvo proporcionada en cifras y —en general— orientada en cuanto a materia. El Contador Zaffaroni observa muy bien los rubros que conforman el 8 % de la importación, a saber: materias primas, máquinas y derivados, vehículos automotrices, combustibles y lubricantes, artículos de construcción y barraca. Agrega, que dentro del rubro de vehículos automotrices la proporción para automóviles es muy moderada, siendo las partes de mayor importancia adjudicadas a tractores, vehículos de carga y repuestos.

En resumen, pues, los organismos técnicos dedicados a la materia no han sabido aplicar el Contralor al cual son llamados. Como antes, como en 1947, cuando tuvo que cancelarse la importación libre, se ha vuelto a repetir el fenómeno de la imprevisión. Por eso, porque creemos que esta reincidencia en el error es un peligro que hay que terminar, es que insistimos en proponer que se determine un "fondo de divisas" que el Banco de la República deba vigilar para que no sea comprometido y actúe siempre como línea de defensa que evite estas situaciones que traen la sospecha inmerecida a un país como el nuestro que ha sabido medir sus fuerzas de intercambio.

En el segundo aspecto: impuestos y gastos, señalamos que si se aprueban los proyectos del Gobierno tendremos que observar las siguientes probabilidades:

Presup. 1940 . $ 94.000.000
" 1951 . " 363.000.000 aum. 3.7 veces
" calculado para 1952 " 456.000.000 " 4.8 "

La materia de recursos es algo difícil de estimar aun con los impuestos proyectados, pues habría que calcular el menor rendimiento de algunos rubros (aduana, ganancias elevadas) por menor movimiento y menor rendimiento en el año que estamos viviendo.

Para nosotros, en síntesis, hay dos resultados que demuestran el exceso gubernativo en el cuadro general de la vida del país: a) exceso de aumento en los gastos; b) Incertidumbre sobre la cobertura de esos gastos. El Estado —que no entiende de índices— se pone por cima de la norma que los índices estadísticos proponen. No es nada probable que los índices mercantiles crezcan y es casi imposible que, de crecer, lo hagan en la proporción en que ya quieren levantarse los índices financieros del Estado. Estamos, pues, frente al peligro de que sea el Estado, el custodio del bien común, el que agudice su "puntaje alto" (oneroso) y quiebre la homogeneidad cuya existencia es una realidad tan satisfactoria en el trabajo del Cont. Zaffaroni.

NOVEDADES EN MATERIA DE TOPS

Ha trascendido en los ambientes mercantiles una resolución del Contralor de Exportaciones e Importaciones por la cual determina una inspección a una firma exportadora de topps, destinada a contralorear y comprobar la exactitud en los datos y cifras de ciertos negocios de exportación últimamente realizados.

Se señala que la inspección no pudo realizarse en el primer momento. No sabemos el curso que ha tenido esta en el día de ayer.

El referido Contralor ha dispuesto, para ese tipo de exportaciones, una declaración muy detallada de todos los elementos que componen el precio de exportación que se declara, a los efectos de que no haya ocultación de divisas (que sería a la vez ocultación de ganancias) pues esta ocultación de divisas quita al país recursos necesarios en la materia. Sin embargo, parece que se hubiera realizado, pese a esas cautelas, la salida de la carga sin la declaración concreta, —o sin su inmediata inspección.

En estos casos de audacia puede ocurrir la especulación de vender realmente a precios mayores que los declarados al salir la mercadería. Ese método, el de desfigurar la real calidad de la mercadería, y el de abultar los gastos, son los medios que emplean los exportadores que buscan ganancias ocultas para esconder las divisas que deben negociarse a los tipos dirigidos, y venderlas a los tipos libres con pingüe diferencia.

Luego de todo el ajetreo sobre la cuestión tops, luego de que los que explotan este negocio para beneficio de un reducido núcleo lograron un tratamiento que consideramos ampliamente lucrativo como tratamiento cambiario, conviene que el nuevo suceso no sea silenciado. Es menester que el pueblo y la opinión conozcan las derivaciones reales del hecho que comentamos, para que se vea como se manejan ciertas cuestiones, cual es la sinceridad de ciertos núcleos de afán económico, que a fin de cuentas, están cobrando al país un beneficio por mejor tratamiento cambiario que significa regalar al extranjero la mano de obra de los tops sin que por ello se aumenten las divisas que se perciben por esas exportaciones.

Algunos de los que lograron el reciente tratamiento intermedio están devolviendo el bien recibido con maniobras ilícitas. Mayor razón para fijar en términos definitivos y severos la vía de estos negocios.

Esto merece aclaraciones.

La ciencia pasa, la sabiduría permanece, proclaman filósofos de EE.UU.

"Ahora que el hombre comienza a sospechar que la ciencia no puede resolver todos sus problemas, y que la ciencia ha adoptado una actitud menos arrogante, los filósofos deben hacer sentir en el mundo moderno el influjo de su sabiduría y de su comprensión".

En estas palabras cifró su mensaje a la XXVI convención anual de la Sociedad Americana de Filósofos Católicos, —sobre "filosofía y ciencia experimental"—, el presbítero doctor Francis X. Meehan, director saliente de esa institución.

Estamos en una era científica y no es de extrañar que el estudio sistemático de la filosofía cuente con pocos adeptos, comenzó el orador. Cierta crisis interna, una saludable tendencia a la "auto crítica... y la reacción espiritual contra las pretensiones de la ciencia que se ufanaba de resolver los problemas más hondos de la humanidad", constituyen una esperanza de que se modifique esta actitud.

Durante la convención se adjudicó la "Medalla Aquinatense Cardenal Spellman" a Etienne Gilson, filósofo tomista francés de renombre mundial, actualmente profesor del Instituto Pontificio de Estudios Medievales, de Toronto, Canadá.

Ahora vivimos en el tercer universo forjado por los hombres de ciencia, comentó Gilson, pues quien tenga ya unos 50 años "nació en el mundo de Newton.. y en 1905 entró al cosmos de Einstein.. Hoy, otros hombres de ciencia hablan con toda naturalidad del anticuado universo de Newton y Einstein, pues cuando Heisenberg publicó en 1927 su obra sobre las "relaciones de la incertidumbre", presentó un concepto del mundo tan asombrosamente nuevo que el mismo Einstein no lo acepta sin reservas...

"La ciencia es el más perfecto homenaje que la naturaleza puede rendir al Creador: "La gloria de Dios cuentan los cielos, y la obra de sus manos pregona el firmamento". Esta verdad nunca ha sido más clara que en nuestros días, en que la astrofísica comienza a revelar las dimensiones prodigiosas del niverso.

"Pero hay algo que no debemos olvidar: esas palabras del salmo 18 ya eran verdad en una época en que los hombres prácticamente desconocían la naturaleza de las cosas... y continúan siéndolo en este siglo del genio científico".

"Las palabras de la ciencia pasan, pero permanecen las de la Sabiduría", concluyó.

El Dr. Luis C. Caviglia

Se cumplió ayer, el primer aniversario del fallecimiento del Dr. Luis C. Caviglia, figura prestigiosa y representativa de la sociedad nacional, donde actuó intensamente, con firme peril de estadista.

Legislador, Ministro, Consejero de Estado, Presidente de Consejo Nacional de Administración, escritor de estilo flexible y de pensamiento hondo, actuó siempre con dignidad elevada, consiguiendo el respeto y la admiración de quienes tuvieron oportunidad de apreciar sus relevantes méritos.

Hombre de estilo, disciplinado y estudioso, con firme vocación por la función pública, dentro de su aspecto adusto y reservado, había un espíritu fino y cordial, una mentalidad delicada con vuelo mental que se agitaba con eficacia frente a los problemas sociales del interés público.

En las páginas de este diario, en que el doctor Caviglia colaboró asiduamente en distintas épocas, analizando problemas de interés general, quedó una buena parte de su producción escrita, lo mismo que en nuestro colega "El Plata".

Por encima de todo, quedó también el recuerdo de su generosa bondad, de su sincero espíritu cristiano, que se mantuvo firme hasta el último vuelco del camino para morir al amparo de la fe católica.

Recordando la fecha de ayer, sus familiares y amigos íntimos, asistieron a una Misa oficiada en sufragio de su alma, en la Capilla del Santísimo de la Catedral.

Los homenajes en honor del Sr. Esteban Gianarelli

Conforme a lo que veníamos anunciando, el viernes por la tarde, en una de las coonfiterías centrales, le fué ofrecido al señor Esteban Gianarelli, un coctel con motivo de su reciente jubilación.

Rodearon al homenajeado un selecto núcleo de amigos, en nombre de los cuales hizo uso de la palabra el doctor Ramón Guerrero Flores, quien, en oportunos y elocuentes conceptos, destacó la actuación del ex funcionario judicial.

—

El sábado a medio día, en el local del Juzgado Letrado de lo Civil de 4º Turno, el Juez, los actuarios y funcionarios del mismo, despidieron, igualmente, al Señor Esteban Gianarelli, sirviéndole un vino de honor.

En este acto, el Dr. José Pedro Achard, le hizo entrega de un pergamino que fué firmado por todos los asistentes, el que contenía la siguiente dedicatoria:

"Hay personas que hacen de la cordial ayuda a sus semejantes, la regla esencial de su comportamiento.

Cuando con ello se aúna el correcto desempeño de sus deberes familiares y funcionales cual ocurre con Esteban Gianarelli, tenemos conjugadas algunas de las condiciones de excelencia más preciadas en el hombre".

Donación de discos al Sodre por la L. de Suecia

El Sodre acaba de recibir una importante donación de discos proveniente de la Legación de Suecia en nuestro país. La entrega de dicho material consiste en cuarenta y tres discos de música de compositores suecos, y fué hecha por intermedio del vicepresidente de la Comisión Directiva del Sodre Sr. Andrés Percivalle.

Las autoridades del Instituto dispusieron que la colección donada, se incorporase de inmediato al acervo de nuestra Discoteca Nacional, para ser utilizada en ls programaciones musicales que se irradian por las ondas oficiales.

Se dirigió además una expresiva nota al señor Encargado de Negocios de la Legación de Suecia en el Uruguay, don Carlos Borgenstierna, agradeciendo la valiosa donación recibida.

Prof. Martagao Gesteira

En el día de hoy llegará de Río de Janeiro a nuestra capital, el profesor Martagao Gesteira, Director de la Protección a la Infancia en el Brasil. Distinguido pediatra y puericultor, el Dr. Martagao ha visitado varias veces nuestro país, habiendo asistido a los Congresos de Pediatría que se realizaron en diciembre último.

El motivo de su venida es el de asistir a los actos conmemorativos de los 25 años del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, pues el doctor Martagao es el Delegado Técnico de Brasil en esta institución. Varios pediatras lo recibirán en el aeropuerto de Carrasco.

El homenaje del próximo viernes al Dr. Segundo

La Academia Nacional de Letras se reune extraordinariamente el próximo viernes, 13 del corriente, a las 11 horas, en su sede del Palacio Taranco a fin de consagrar la sesión a honrar la memoria del doctor José Pedro Segundo, que fué primer vicepresidente de la Corporación.

Varios señores académicos harán en eso acto la apología del extinto hombre de letras, pronunciando el discurso de apertura el presidente de la Academia, don Raúl Montero Bustamante, quien hará el elogio del académico fallecido y realzará la obra cultural en cuya divulgación se empeñó por muchos años el doctor Segundo.

COMENZO AYER EN EL SENADO EL ESTUDIO DEL PROYECTO QUE AUMENTA EN 19 MILLONES EL CAPITAL DE ANCAP

FACILIDADES ESPECIALES PARA EL INSTITUTO INTER - AMERICANO — UNA COMISION INVESTIGADORA. — DE PROTECCION A LA INFANCIA

La Cámara de Senadores se reunió ayer en horas de la tarde, bajo la Presidencia del Dr. Brum, para considerar los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: 1) Procedencia del pedido de informes de los Señores Senadores al Poder Ejecutivo, y fecha en que se inicia el plazo para formular observaciones; 2) Proyecto de ley que amplía en 19 millones la Deuda Industrial del Uruguay, destinada a ampliar el capital de la A.N.C.A.P.; 3) Elección de Miembros de la Comisión Permanente; 4) Venia al Ejecutivo para conceder ascensos a numerosos Jefes del Ejército y la Armada.

● ASUNTOS PREVIOS

INSTITUTO I. A. DE PROTECCION A LA INFANCIA. — El Dr. Patini se refiere a la celebración de los 25 años del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia. Recordó la iniciativa que correspondió al Dr. Luis Morquio, su fundación, el 9 de junio de 1927, y la obra que ha venido cumpliendo meritoriamente. Destacó el alto valor del Centro de Pediatría, y señaló la meritoria labor que en la Dirección del Instituto el Dr. Roberto Berro, como Director; del Dr. Víctor Escardó y Anaya, como Secretario, y del Prof. Emilio Fabini, como colaborador inteligente y permanente del Instituto desde su fundación.

La Dra. PINTOS DE VIDAL, asimismo destacó la inteligente y asidua labor del señor Emilio Furnier; la del Dr. Berro, y la del Dr. Escardó, de quienes dijo había sido ya destacada en el Senado su vida ejemplar, en la que hay un conjunto de factores que dicen lo útil que ha sido la misma para el país; añadiendo que tanto el Dr. Escardó, como el Dr. Berro habían representado al país con mucho brillo en el extranjero.

● INFORMES QUE NO LLEGAN

El Señor Viña, levantó su protesta por la forma en que se le han presentado informes solicitados al Ministerio de Relaciones Exteriores, expresando que el Senado no puede permitir que se trate así al Cuerpo, cuando sus miembros solicitan informes. Por eso pidió que el Senado haga suyo ese pedido, que se refiere a dos puntos principales: gastos del festival de Punta del Este y el Automovilístico de Piriápolis; y nombramientos de los servicios comunales. Datos todos, dijo, que es lógico deban ser de conocimiento del Ministerio.

Se aprobó el pedido del Señor Viña.

● EN LA ORDEN DEL DIA. - DESIGNACION DE DIRECTORES DE ENTES AUTONOMOS

El Dr. BONINO, en nombre de la Comisión respectiva, manifestó que no había podido terminar el estudio correspondiente, por lo que solicita se aplace este asunto.

Así se resuelve.

● AUMENTO DEL CAPITAL DE LA ANCAP

Seguidamente se pasó a considerar el proyecto, por el que se amplía el capital de la Ancap, en 19 millones de la Deuda Industrial.

De acuerdo al informe, tanto del Poder Ejecutivo como en el de la Comisión de Hacienda del Senado, se señalan los motivos de esta necesidad del aumento: el capital de Ancap fué inicial de 6 millones, y llega a 75 millones; pero es insuficiente a las ampliaciones de su giro. El aumento de las ventas impuso la necesidad de aumentar los créditos, distrayendo así recursos propios; la ampliación de planats de refinación, almacenaje y distribución: la terminación del Ingenio "El Espinillar", en Salto, y la construcción de la fábrica de Portland, en Minas, fábrica cuyo costo se calcula en 10 millones de pesos.

● OBSERVACIONES AL PROYECTO

El Dr. Chiarino, refiriéndose al monto de esta deuda, expresó que de todos los renglones que señalan en el mensaje, hay uno justificado: la construcción de la fábrica de Portland; realización que debió haberse hecho ya con bastante tiempo atrás, sin que se justifique esa demora con las explicaciones que se aducen. Esa demora ha traído como consecuencia el extraordinario volumen de importación de este material con un drenaje muy apreciable de divisas.

Añadió que, de acuerdo al informe, el costo de la fábrica será de 10 millones de pesos. Se debió detener allí el monto de ampliación de la Deuda; sobre todo si se tiene en cuenta la dificultad en colocación de Deuda; para las demás inversiones podría acudirse a los propios beneficios del organismo. Otras de esas realizaciones no parecen tan aceptables, como las estaciones de servicio montadas con excesivo lujo. En lo que respecta al Ingenio del "Espinillar", dijo que era innecesario, si no inconveniente, haberlo rodeado de una realización tipo "testigo", para llevarla a otra forma tan excesiva y voluminosa, para cuya estructuración se debe acudir a emisiones de Deuda tan elevadas.

HABLA EL SR. BATLLE CORREA. - Seguidamente habló el Señor Batlle Correa, baldomirista, ex-director de Ancap. Se refirió a problemas de Ancap: aumento de materia prima, de costos de producción, nuevas realizaciones, etc., que imponían el aumento del capital.

Se extendió en otras consideraciones sobre el movimiento que ha venido adquiriendo la Ancap, sobre la imposibilidad de que todos los gastos se atiendan con economías. Ponderó la gestión de los Directores de Ancap al frente del organismo, que dice es ejemplar en la apreciación de técnicos y expertos extranjeros.

En lo que respecta a la falta de Portland recordó la Constitución en 1936 de una Comisión de Estudio, dando como resultado el llamado a dos licitaciones, que no se aceptaron. Luego de la guerra, en 1943, volvió a llamarse a licitaciNn, en base a dos yacimientos: calizas de Olegui y de Durán Rubio. Tampoco dió resultado esta licitación. Se reiniciaron estudios, encontrándose buenos yacimientos en Minas. En cuanto a los dieciocho años transcurridos, expresó que fué una suerte, por cuanto no se había lelgado antes a una realización económica y suficiente, por la escasez de materia prima. Habló de la posición de las Compañías particulares frente a la Ancap; del déficit real actual de Ancap —300 mil pesos previtos para el ejercicio 1952—; de las experiencias sobre plantación de maíz, de caña, con la instalación de dos ingenios en Salto, y su capacidad de absorción de materia prima y de trabajo.

Por todo ello, dijo, que era necesaria esa ampliación del capital que se solicita, aún para respaldo de su capital en giro.

Se suspendió el debate para dar lugar a la consideración del asunto que sigue:

● COMISION INVESTIGADORA DEL PUERTO

Declarado grave y urgente se aprobó el proyecto sancionado en Diputados, por el que se otorgan a la Comisión Investigadora de Irregularidades en la Administración Nacional de Puertos, facultades especiales para el cometido de sus funciones: allanamientos, inspección de libros y contabilidades, etc.

El Dr. CUTINELLA planteó una cuestión constitucional, a dilucidarse en otra oportunidad, sobre si la Cámara puede delegar facultades en sus Comisiones, dado el precepto constitucional que señalan el camino para comunicación con otros poderes.

Aprobado este proyecto, el Senado quedó sin número, levantándose la sesión a las 19 y 55.

Ayer se conmemoraron los veinticinco años del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia

EL Dr. LUIS MORQUIO FUE SU INSPIRADOR

La Institución que programara y llevara a cabo el Profesor Luis Morquio ha llegado a sus veinticinco años de existencia. En sólo ocho años, el gran maestro echó las bases de su organización, dándole un derrotero seguro que la ha llevado por un camino de progreso constante. A partir de su desaparición, fué designado Director General el Dr. Roberto Berro que ha continuado hasta la actualidad.

El Instituto en estos veinticinco años ha llegado paulatinamente a conseguir la adhesión de todos los países de América y a que sea incluido entre los organismos especializados interamericanos. Esto le da una jerarquía especial y lo hace el órgano específico de la Organización de los Estados Americanos en lo que al niño se refiere.

Las publicaciones del Instituto constituyen en nuestro continente la colección más completa de información sobre la infancia. Así lo han reconocido en varias circunstancias, bibliógrafos y especialistas que las han estudiado y comentado. En los últimos años el Instituto ha comenzado un movimiento en América con el objeto de propender al mejoramiento del niño americano en todos sus aspectos. Con ese objeto ha realizado reuniones regionales de delegados técnicos, de las cuales la primera se realizó en Guatemala el año pasado; en estos días tiene lugar otra en Montevideo, y en un futuro próximo dos más en México y en Lima.

Como expresión viva de todas estas actividades, con motivo de la conmemoración comienza el lunes próximo el Seminario de Trabajo sobre Protección a la Infancia, que durará dos meses y que traerá a nuestro país como profesores y como becarios a un núcleo destacado de personalidades de América dedicadas a la infancia.

TELEGRAMAS CAMBIADOS CON ESTE MOTIVO

Con motivo de celebrarse en esta semana los veinticinco años de la fundación del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, la Organización de los Estados Americanos con sede en Washington ha enviado el siguiente telegrama al Director General, Dr. Roberto Berro:

"En nombre Consejo Organización Estados Americanos y acuerdo con resolución aprobada sesión 4 junio complázcome expresarle mensaje salutación con motivo vigésimoquinto aniversario Instituto de su digna dirección, felicitándolo por notable labor realizada en beneficio infancia del continente que deseamos continúe desarrollando con mayores éxitos. (Firmado): John C. Dreier, Presidente Consejo O. E. A.".

Ha sido contestado por el Instituto en los siguientes términos: "Sr. John C. Dreier, Presidente O.E.A.: Nombre Instituto agradezco felicitación aniversario que nos honra y estimula. Salúdalo: Roberto Berro".

Dr. Luis Morquio, fundador del Instituto y Dr. Roberto Berro, continuador de la obra en beneficio de la infancia

Chanzainas de Juan Lago

LA REBELION DE LOS IMPUESTOS

El Gobierno está que no puede más con las deudas. A tanto llegó la convicción que le infiltrara en su carne y en su sangre, el doctor Acevedo Alvarez, que no veía más que negro en derredor. El señor Zaffaroni le dió un respiro. Pero no fué lo suficientemente explícito y sigue viendo todo obscuro. Pero el Gobierno había dicho que se acabarían los presupuestos parciales y la anormalidad de los presupuestos anuales cada cuatro o cinco o seis años y los cambios de categorías y todas las formas de la subversión de los números y los destinos. Y entonces, dijo: "Van a ver los opositores impenitentes: irá un presupuesto total para tres años antes del 31 de mayo". Y así fué. El presupuesto vino, pero ¡de qué manera! En una sola Oficina, se olvidaron de 44 funcionarios. Los tales, si no hubiera Parlamento, quedarían mirando las fotografías de los estallidos de la Bomba de Nevada. Están proscritos. Se olvidaron los que prepararon el documento. Pero duerman tranquilos... Eso se arreglará. Lo que en cambio no tiene arreglo, es la rebelión de los impuestos. Aquí, ya no se puede ni vivir. Cuando no le hacen a uno un lock-out, le hacen una huelga y cuando no le hacen ni un lock-out ni una huelga, tiran los brazos para abajo y dicen que están enfermos o cansados, como aquel muchacho que estuvo tres años enfermo en un boliche o aquel que se fué a pasar unos meses a Europa y estaba que ni podía salir a la calle por dolor en los pulmones... A todas estas rebelaciones, tenemos que agregar una: la de los impuestos. Se han sentado sobre sus reales y se niegan a dar un solo paso adelante. Acevedo Alvarez los alineó, les dió una palmadita y les dijo: "Od, amigos del alma, a ver si vuelven los días claros de este Ministerio en el que me metí por consejo de César y Lorenzo, a quienes siempre había tenido por bien intencionados". Y los impuestos dieron los primeros pasos y luego se volvieron contra el Ministro y se niegan a producir. No quieren saber de rendimientos. Y según las noticias la rebelión cobra fuerza. Y el Gobierno, como siempre sucede en la historia, a pesar de que dice que ha controlado la situación "ocurrirá aquí lo que siempre ocurre cuando estos contralores están más seguros: los de abajo suben arriba como leche hervida y los de arriba bajan, entristecidos y desolados.

El primero que rompió fila fué el impuesto a los bultos. Se había previsto que daba $ 700.000. Ahora se ha negado a ese rendimiento. Ha dicho que él no es un impuesto stajanovista y afirma que no dá más que $ 200.000. Luego siguió el impuesto a los pasajes. Si usted se va de aquí, paga Si entra, paga. Y si se queda, también paga. En realidad usted no sabe lo que hacer: si irse, si quedarse o si volver. Entonces, el Gobierno lo afecta a usted con un impuesto haga lo que haga. Y si viaja, péor. Entonces el presunto viajero hará como se va y en vez de embarcarse aquí, para el más allá del exterior, se embarcará en otro puerto y el impuesto de un millón y medio quedará reducido a la mínima expresión. Y luego siguió el impuesto a las tapitas coronas que debía dar seis millones y está que no da más que un millón. Y así parece que están todos. El desorden cunde y los técnicos no saben que hacer porque esta conspiración toma cuerpo.

Y si es así —y se presume que lo sea— ¿a dónde iremos a parar? Yo sugiero un viaje a Europa e ir a ver como hacen los ingleses para cobrarle a los ingleses. Porque si no, no sabremos como arreglárnoslo con los ingleses de aquí metidos a ver quien gana con los portugueses, que serán muchos más. Y sobre todo ahora que los impuestos enviados por el Ministro se las echan de portugueses y quieren pasar de arriba cuando el Gobierno ya no sabe ni que sudar porque nada le queda... Vayamos todos a ver como es la cosa, que tenemos el mismo derecho de esos viajeros que manda el Gobierno y que saben tanto como nosotros del Consejo Económico y do Seguridad y de los abstrusos problemas de Persia y el Pakistán. Y es posible que traigamos algo útil, sin poner a prueba a los Ministros.

JUAN LAGO.

Mons. Victorio Sanabria

FALLECIO AYER EL ARZOBISPO DE COSTA RICA

En el día de ayer falleció de un síncope cardíaco, el Excmo. señor Arzobispo de San José de Costa Rica, Mons. Vittorio Sanabria, prelado de extraordinarias virtudes que lo caracterizaron como una figura preclara de la Iglesia.

Nació Mons. Sanabria en San Rafael de Oreamuno, arquidiócesis de San José de Costa Rica el 17 de enero de 1899. Fué ordenado sacerdote el 9 de octubre de 1921, consagrado Obispo el 25 de abril de 1938.

Sus dotes brillantes de gobierno le permitió ejercer con cariño de todos sus fieles la autoridad otorgada por la Santa Sede, realizando una labor apostólica de dirección realmente admirable, no sólo a juicio de los suyos sino también a juicio de los que no profesan la religión católica.

Su muerte acaecida sorpresivamente ayer ha dado una nota de honda emoción en San José de Costa Rica y en toda América donde eran conocidos sus trabajos en pro del mejoramiento espiritual y social del pueblo costarricense.

Ana Ma. Vierci Garabelli

La sorpresa de la muerte, tuvo cabal expresión en la de esta joven que tanto sirvió a Dios en su vida mortal. Ana María Vierci, mujer consagrada a las más altas devociones, sintió de sorpresa el llamado de Dios y se preparó dolorosamente, pero con esperanza, para la partida. En poco tiempo enfermó y falleció. Sus días en este mundo no eran numerosos pero llevaba sus brazos bien colmados.

Había trabajado por Dios en su casa y fuera de ella. En su casa porque vivió todas las inquietudes de los suyos. Sus manos no conocieron descanso ni su genio de mujer buena tristezas demasiado duraderas.

Fuera de su casa, sirvió a su fe, como cuadraba a su temperamento y a su noción teológica. Sabía que vivir es trabajar y sufrir y donar. Y toda su vida fué eso, multiplicado y vivido en diversos campos de apostolado. Vivió bien, como mujer evangélica; trabajó intensamente por amor a la verdad y sufrió con esperanza, sabiendo que sus antiguas alegrías de los días de acción eran ahora preludio de su ingreso a la región de paz, donde un amor infinito espera y colma.

Pudo ella decir antes de morir sintiendo los pasos suaves del llamado "Mi vivir es Cristo y el morir ganancia mía, pues me lleva a él".

Esa fu ésu síntesis, la síntesis que no engaña ni en la vida ni en la agonía de la muerte.

Ana María, mujer fuerte, mujer buena, mujer espiritual, mujer apóstol, vivió en Cristo y murió en él, en su paz, en su amor y en su fortaleza. Ios le premie ... sus afanes en servirlo según su Ley.

Recorridos de tranvías por la Avenida Millán

Mañana serán restablecidos los recorridos de las líneas de tranvías Nos. 20, 42 y 49 por calle Reyes, J. J. de Aréchaga, Caiguá a Larrañaga, etc., que fueran alterados por trabajos en las vías en Reyes y Avda. Millán.

La prosecución de estas obras dará motivo a que, desde esa misma fecha, y hasta nuevo aviso, se altere el recorrido de la línea Nº 43, la que, desde Larrañaga, seguirá directamente a la Avda. Joaquín Suárez, para tomar en ésta su ruta ordinaria.

Reunión de delegados de la A. P. A. C.

Se cita a los señores Delegados para la sesión preparatoria del Congreso de Padres de Familia que se realizará hoy a las 19 y 30 en el local del Colegio Sagrado Corazón (Ex-Seminario), Soriano Nº 1472. Se ruega puntual asistencia.

Federación de las APAC

Ayer en Diputados

OTRA GOTITA: APROBARON EL ART. 8º DE LA LEY SOBRE ALQUILERES

Esta tarde es la "tejida": ¿habrá Jurados de Alquileres o no?

Se reunió ayer la Cámara de Representantes. Presidieron el Dr. Lissidini y los vices Dres. Blanco Acevedo y Goyén.

La convocatoria establecía la celebración de dos sesiones, pero la ordinaria fué dejada sin efecto, en "beneficio" del tratamiento de la ley de alquileres.

EL FUTURO TRABAJO DE LA CAMARA. — En virtud de que la Cámara está en posesión del proyecto de Presupuesto General de Gastos, su Presidente, el Dr. Lissidini propuso considerar un régimen de trabajo que haga posible la aprobación del proyecto dentro de los plazos constitucionales, que vencen el 3 de Setiembre y sólo pueden ser extendidos por quince días más.

Luego de un debate en el que participaron, además del proponente, los Sres. Batlle Pacheco, Ferrer Serra, Moreno, Malet y Lorenzo y Losada, se aprobaron las siguientes medidas:

1.o — La Cámara anula las sesiones ordinarias que aun debe realizar durante el mes de junio, y celebrará en su lugar, sesiones extraordinarias desde las 16 a las 21 horas, a efecto de considerar los asuntos en discusión y los informados.

2.o — La Cámara no realizará sesiones ordinarias en el mes de julio.

3.o — La Cámara autoriza la distribución del Presupuesto por secciones.

No tuvo ambiente la proposición de fijar para el 11 de agosto la iniciación del tratamiento de dicho proyecto en sala, por entender la mayoría de la Cámara que implicaría limitar el tiempo de que disponen para estudiarlo las Comisiones respectivas.

LA SESION ESPECIAL DEL 20. — Para el viernes 20 se fijó una sesión extraordinaria a fin de tratar los asuntos de menor cuantía que estén informados y que escoja una Comisión especial integrada por los Sres. Sorhueta (bat.), Ferreira Iraola (nacionalista), Mussio (blancoacevedista), Cardoso (socialista), Brena (cívico), E. Beltrán (nac. indep.) y Arismendi (comunista).

EXPOSICION DEL SR. PALOMEQUE. — El diputado César Z. Palomeque (nac.) realizó, autorizado por la Cámara, una exposición sobre un proyecto presentado por el mismo legislador, por el cual se extiende a los empleados municipales del interior las facilidades para la construcción de la vivienda propia, por un sistema similar al que utilizan los funcionarios de otras instituciones públicas. El proyecto se encuentra en la Comisión de Viviendas.

El orador se extendió en consideraciones acerca de los beneficios sociales que dicha ley provocaría en las ciudades del interior.

LA LEY DE ALQUILERES. — En dos instancias se puso este tema en consideración.

En la primera, se trató el art. 5.o, sobre plazos dentro de los cuales el juez puede disponer el desalojo en casos de excepción.

Con intervención de varios oradores —Ferrer Serra, Batlle Pacheco y Dubra— comenzó la diaria y formal oposición al artículo.

Luego de los temas que primeramente referimos, se volvió a debatir el art. 5.o con la nueva redacción propuesta por la comisión. El Dr. Dubra (soc.) sostuvo que el texto del artículo en discusión será un semillero de pleitos, y dió una fórmula sustitutiva. El debate se prolongó interviniendo los diputados Batlle Pacheco, Rodríguez Camusso y Dr. Blanco Acevedo. Como surgieron dos nuevas fórmulas, distintas de la propuesta, una del Dr. Ferrer Serra y otra del Dr. Lissidini, el primero propuso la vuelta del artículo a Comisión, temperamento que la Cámara aceptó.

Al entrarse a la discusión del art. 8.o, que es el que crea la Cámara Nacional de Alquileres, el señor Ubillos pidió a la Comisión que tuviera en cuenta, en las ciudades del interior la situación de los terrenos baldíos con frente a la vía pública, en los cuales hay pequeñas viviendas arrendadas, a fin de que, pueda el propietario pedir el desalojo del terreno y edificar en él.

El Sr. Batlle Pacheco sostuvo que los funcionarios que por el artículo en debate integrarán la Cámara Nacional de Alquileres van a distraer tiempo en perjuicio de la labor para la que están destinados en las planillas del presupuesto, y que sólo por una ley de presupuesto se les puede agregar nuevas funciones.

El Sr. Vidal Zaglio (nac.) recordó que ya estaban en poder de la Cámara las modificaciones presentadas por un grupo de legisladores batllistas y entendió que sería preferible detener la discusión del asunto hasta que la Comisión tuviera tiempo de estudiar las modificaciones propuestas. El Sr. Rodríguez Camusso se sorprendió que se hiciera esa clase de moción. Dijo que no era posible que antes de llegar a los artículos que se pretendían modificar, y sin conocer cuál era la opinión de la Cámara, si favorable al proyecto de la Comisión o a las modificaciones presentadas. Sostuvo que no era admisible detener la discusión de un problema de tanta magnitud. Lo apoyó el Sr. Triay. El Sr. Vidal Zaglio sostuvo su tesis agregando que se corría el riesgo de improvisar en Sala una ley tan importante. El Sr. Batlle Pacheco insistió en que volviera el artículo 8.o a Comisión para reconsiderar que la integración de la Cámara Nacional de Alquileres con funcionarios de distintos organismos públicos es inconstitucional.

El Dr. Daniel Blanco Acevedo, miembro informante, sostuvo que los miembros de la Cámara N. de Alquileres no estarían sometidos a tareas absorbentes y que hay precedentes de haberse cometido funciones por ley a empleador del P. E.

El Sr. Flores (civ.) dijo que en su concepto no debía pasarse el artículo a Comisión sin conocerse previamente el criterio de la Cámara sobre el problema de fondo, o sea si quedarán en pie los jurados o si, por lo contrario, se tomará otra determinación.

El Dr. Enrique Beltrán apoyó al Sr. Flores en lo que tiene relación con la conveniencia en conocer qué criterio sustentará la Cámara respecto a los jurados.

El Dr. Sosa Aguiar (blancoacevedista) también se mostró partidario de que se dijera claramente cuál era la opinión de la Cámara en el problema de los jurados.

Finalmente se votó la moción de pase a comisión la que resultó negativa.

Se continuó debatiendo el art. 8.o.

El Dr. Enrique Beltrán declaró que no ve utilidad a la Cámara N. de Alquileres. Agregó que no estaba especificado de quién dependía, quién nombraba a los integrantes, etc., y pidió a la Comisión que lo aclarara.

Puesto a votación el Art. 8.o, con modificaciones introducidas en Sala por el Sr. Flores, fué aprobado con el siguiente texto:

Artículo 8.o — Créase la Cámara Nacional de Alquileres que se integrará: con el Jefe de la Sección Garantía de Alquileres de la Contaduría General de la Nación, un delegado de cada uno de los Bancos de la República, Hipotecario del Uruguay y de Seguros del Estado y por un miembro designado por el Poder Ejecutivo el que desempeñará la Presidencia.

La Cámara se comunicará con el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda, el que deberá proporcionarle el personal, mobiliarios y útiles que le sean necesarios para el cumplimiento de sus cometidos. Podrá asimismo requerir la colaboración de las distintas reparticiones administrativas, solicitar los informes del caso y sugerir al Poder Ejecutivo las medidas que estime convenientes.

A las 21 y 5 se levantó la sesión.

El debate sobre el proyecto seguirá esta tarde a las 16 horas.

LOS PROPIETARIOS DE CARNICERIAS FRENTE AL ABASTO DE CARNE

Celebró reunión el Consejo del Centro de Propietarios de Carnicerías del Uruguay. Informó el Presidente, en primer término, de las gestiones cumplidas por la Sub-Comisión designada oportunamente para realizar diversas e importantes gestiones ante los poderes públicos. Se señaló que merced a la actuación cumplida ante los Ediles de la Junta, se había logrado que este Cuerpo autorizara a la Intendencia a dejar en suspenso las sanciones aplicadas hasta el 31 de diciembre por la venta de carne traída del interior, en ocasión de la escasez, estudiando en el interin los casos con la amplitud que es necesario. También se dió cuenta por parte de la mesa, que había quedado estructurado el memorándum a los Poderes Públicos, sobre el abasto de carne a la población.

En cuanto al Memorándum referido, se ajusta a las siguientes bases: dentro de la situación actual, que se deje sin efecto la competencia de la Intendencia y el Frigorífico Nacional, considerándose los pormenores de la situación que deriva contra las carnicerías particulares, estimándose el estudio de las tarifas de acuerdo a lo que resulte de un análisis detenido y juicioso de los costos de explotación. Solicitar el abasto libre dentro del juego de la oferta y la demanda. Se considera además el caso de expropiación de todas las carnicerías particulares, como medio de establecer la responsabilidad del Estado con la población consumidora. También se trata la organización del sistema de Cooperativa como medio de establecer bajo una forma regular y racional, el expendio de la carne.

SOBRE UNA PUBLICACION DEL CICYP

Verdadera resonancia ha tenido el volumen sobre "El Uruguay y el Acuerdo General de Aranceles y Comercio" (GATT), obra de nuestro Ministro en el Ecuador, Don Julio A. Lacarte Muró, recientemente publicado por la Sección Uruguaya del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), que preside el Sr. Carlos Sanguinetti.

El volumen en cuestión contiene una visión panorámica del proceso de difíciles negociaciones internacionales que, a lo largo de varias conferencias celebradas en distintas ciudades de Europa, culminó con la aprobación y posterior ampliación de un vasto sistema de reducciones arancelarias sobre base multilateral. Cuarenta Gobiernos participaron en estas Conferencias, realizadas en Londres, Ginebra, Annecy, Torquay, etc., y el vivo interés dispensado actualmente al tema por nuestras esferas de gobierno, parlamentarias y privadas, así como por la prensa, indican claramente el acierto con que procedió la Sección Uruguaya al adelantarse en la preparación de un material de tanta importancia.

Más del 93 por ciento de las exportaciones del Uruguay, en efecto, se dirigen en el presente a algunos de estos países que aplican el Acuerdo. Y más del 85 por ciento de nuestras importaciones provienen igualmente de países que lo han suscrito. Bastan seguramente estas cifras para destacar la importancia de este convenio internacional, no ratificado aún por el Uruguay.

El volumen publicado por el CICYP analiza con la autoridad que emana de la directa participación del Sr. Lacarte Muró en las conferencias mencionadas, las ventajas que tendría para nuestra República ingresar al régimen de GATT, y contiene numerosas cifras que ilustran acabadamente sobre la situación nacional frente al problema.

Entre los distintos comentarios elogiosos que ha merecido el trabajo, interesa seguramente destacar las felicitaciones con que ha sido acogido en los círculos internacionales allegados al Acuerdo, y que provienen incluso de expertos y de altos funcionarios vinculados a la propia organización de las Partes Contratantes del GATT, con asiento en Ginebra.

En la Parroquia de la Santísima Trinidad

CELEBROSE EL DIA DEL PARROCO

Como oportunamente anunciamos se celebró el domingo el día del Párroco en la Parroquia de la Ssma. Trinidad, Cno. Maldonado 5512, con toda solemnidad.

Por la mañana, las misas muy concurridas de fieles que se unieron fervorosamente a las intenciones de su Párroco, R. P. Guillermo Nicola O. P.

La velada de homenaje por la tarde resultó también muy lucida por la concurrencia y la simpatía de los diversos números del programa. A ella colaboraron espléndidamente la Acción Católica y Pequeño Clero de la Parroquia y las ex alumnas del Colegio Beata Imelda, de las HH. Dominicas.

El Cura Párroco nos pide que en su nombre y en el de los Padres de la Comunidad agradezcamos la entusiasta colaboración de todos, y augura al mismo tiempo un resurgimiento de fervor en la Parroquia.

CONSULTE UD.!

El estudio de la religión

— II —

A ESTUDIANTE. — Vimos, en el artículo anterior, que frente a la existencia del hecho religioso, caben dos soluciones fundamentales. Según la primera la religión procede de la enseñanza divina a los hombres, en los albores de la humanidad; y según la otra, la religión es una elaboración humana como lo es la filosofía, las matemáticas, el arte, etc. Debemos hacer la salvedad de que, según la primera solución, no se niega que el hombre pueda, por actividad propia, conocer muchas cosas de Dios y, por lo tanto, llegar a tener una religión natural; pero en este enfoque prescinde de esto, ya que se trata de saber cómo llegó el género humano a ser religioso, y afirma que llegó, no por lo que podía realizar por propia capacidad, sino por lo que recibió de Dios.

La primera escuela prueba su aserto partiendo de un hecho histórico, que puede ser estudiado perfectamente por estar situado en plena época histórica, y no muy distante; y por tener múltiples documentos para poder realizar comprobaciones: parte del hecho de la afirmación de Cristo según la cual El era Dios, y de que era el Mesías anunciado al principio del mundo a la humanidad pecadora, y esperado por el pueblo judío, y de quien habían hablado los profetas. Hecho estudiable, capaz de ser sometido a una crítica que tenga algo más de apoyo que la fantasía creadora de suposiciones, y hecho que ofrece como pruebas lo que podríamos llamar "las exhibiciones de la divinidad de Cristo, o sea los hechos con los que El demostró y sigue demostrando que es realmente Dios: los milagros. Estos hechos, por ser superiores a las leyes naturales, sólo pueden proceder de quien esté sobre ellas y, por lo tanto, de Dios. El estudio objetivo de esta cuestión llevaría al estudio de los milagros de Cristo, y a los otros que, según su repetida promesa, se realizarían siempre en el seno de la sociedad de sus creyentes, y que la Iglesia católica exhibe como un testimonio divino a su favor.

Los unos son hechos históricos, capaces de ser sometidos al examen a que son sometidos todos los hechos de esta índole, y muchos de los otros son hechos actuales que se pueden examinar directamente. Ahí están los milagros de Lourdes, de Fátima, el milagro repetido todos los años de la licuación de la sangre de S. Jenaro, y muchísimos otros más. Quien esto escribe vió en Nevers, el cuerpo intacto, tan intacto como si hiciera un minuto que acabara de fallecer, de Santa Bernardita Soubirous, después de estar más de cuarenta años en el sepulcro. Estos son hechos, se pueden estudiar como tales.

Una exposición objetiva del fenómeno religioso, no puede dejar de considerar estas realidades objetivas. ¿Se hace así? Todos sabemos que no! y aún todos sabemos que quien lo hiciera, en nuestro medio, sería acusado de estar haciendo proselitismo religioso en la enseñanza.

Si los hechos hacen proselitismo religioso, es la realidad y la verdad la que está de parte de ciertas doctrinas. Por lo tanto usted comprenderá que la pretendida objetividad de ciertos profesores, y de ciertas corrientes de enseñanza no pasa de ser un engaño para ingenuos. (Continuaré).

S.

NOTA. — Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

SE INICIO AYER EL TRIDUO ESPECIAL PARA LOS ENFERMOS

Prepáranse para cumplir con el Precepto Pascual

La noticia de que el jueves próximo, los enfermos cumplirán con el Precepto Pascual ha tenido la virtud de movilizar todos los corazones a fin de facilitar lo más posible esa obligación.

Tal es así que en todas las Parroquias los fieles han recibido instrucciones especialísimas a fin de que se conviertan en apóstoles para acercarse a los que postrados en lechos de dolor necesitan del consuelo máximo que ha de suministrarle Jesús en el Sacramento del Amor.

Nosotros, uniéndonos a esa campaña, exhortamos a nuestros lectores para que a su vez se conviertan en propagandistas de estas jornadas que se iniciaron ayer, para los enfermos y sobre todo para el jueves próximo, facilitando la tarea del Párroco al respecto.

EL TRIDUO PREPARATORIO

Conforme lo anunciáramos, en el día de ayer, por CX 20, Radio "Montecarlo", el R. P. Federico Richards inició el triduo preparatorio. Su palabra amable, evidenciadora de un corazón comprensivo para el dolor, ha llegado a través del éter a todos los hogares con su mensaje de amor, resignación y esperanza. Hoy y mañana continúa el triduo, a las 19 y 30.

EL JUEVES: LA COMUNION PASCUAL

Se recomienda a todos los lectores que si tienen conocimiento de que haya algún enfermo que necesite asistencia espiritual, se ponga en comunicación con el Cura de su parroquia a los efectos pertinentes. El jueves, Día de Corpus, todos los enfermos de la Arquidiócesis deben recibir a Jesús Sacramentado. Y todos los católicos debemos facilitarle esa recepción.

La noticia del día

LAS CLASES DE CATECISMO DE MONS. BARBIERI. — Mañana miércoles, como de costumbre, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo por C X 8 Radio Sarandí, dictará su acostumbrada clase de catecismo para los niños.

OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES. — El próximo 28 del corriente mes de junio se realizarán los actos que anualmente se efectúan en esta fecha para conmemorar la fundación de la O. V. S. y realizar la entrega de los tesoros espirituales.

Estos actos consistirán: 1º) en una misa de comunión, que celebrará el P. Director de la Obra a las 9 en el altar del Santísimo Sacramento, de la Basílica Metropolitana; 2º) en la asamblea de todos los delegados y celadores, que se reunirán en el salón del Carmen de la misma Basílica, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Mª Barbieri.

—o—

EL MES DEL SAGRADO CORAZON EN LA IGLESIA DE LOS PADRES JESUITAS. — Mañana, miércoles 11, en la Iglesia de los Padres Jesuitas —Soriano y Médanos— comenzará la solemne Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús. La función de la mañana será a las 8.30 horas con: misa, mes, comuniones, cánticos; la de la tarde, a las 18 horas con: rosario, mes, cánticos, bendición.

La novena será predicada por el R. P. Arturo Dibar S. J., Rector del Colegio y Liceo. El 23 del corriente darán comienzo los ejercicios espirituales de San Ignacio.

BENDICION LITURGICA DE ENFERMOS EN LA GRUTA DE LOURDES. — Mañana, miércoles 11, tendrá lugar en la Gruta de Lourdes, la bendición de los enfermos con el agua auténtica de la milagrosa gruta de Lourdes. Esta ceremonia se realizará a las 15 horas, y nuevamente la gruta de la Avda. de las Instrucciones 2223, ha de dar una nota de fervor, fe y resignación.

EN EL SANTUARIO ARQUIDIOCESANO DE SAN ANTONIO DE PADUA. — Fiesta de San Antonio. — En preparación a las fiestas de San Antonio, se viene celebrando la novena en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio de Padua. Todos los días a las 17 y 30: rosario, preces, sermón y bendición. Los sermones están a cargo del R. P. Pascual M. de Montevideo, Capuchino.

El día 12 del corriente, a las 17 y 30, tendrá lugar la bendición de los Lirios y la consagración de los niños a San Antonio. A las 18 y 15 horas, recepción del Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. Antonio Mª Barbieri y Vísperas Pontificales.

—o—

PARROQUIA DEL CRISTO DE TOLEDO (VILLA DON BOSCO, EX-MANGA). — A pesar de un tiempo inestable, pronunciadamente frío, celebróse con toda solemnidad la fiesta externa de San Isidro Labrador.

Todas las capellanías y oratorios festivos de la parroquia estuvieron representados: Piedras Blancas, Capilla García Lagos, Colegio Sagrado Corazón de Jesús (Chacarita), Oratorio Festivo San Juan Bosco (Km. 19 1|2), Hermanos Maristas (Km. 16), Oratorio Festivo San Luis (Villa Don Bosco).

La misa solemne y de inmediato la procesión constituyeron los actos de la mañana.

Pudimos admirar algunos hombres de a caballo, verdaderos y genuinos gauchos, llevar airosamente las insignias patria y pontificia, como soldados de honor del santo madrileño que, conducido en una carreta por los tradicionales bueyes, pasó bendiciendo las campiñas de la Escuela Agrícola.

Sin duda los bravos muchachos de la Escuela Jackson habrán sentido profundamente las oraciones y bendiciones del Santo Labrador, como un rocío del alma para un futuro feliz en medio del campo.

Por la tarde los juegos populares, precedidos por tres gauchos bien empilchados: Clodomiro Pérez, Casimiro Payero y Olivier Cardozo, entretuvieron a la numerosa concurrencia con carreras de sortijas, palo enjabonado, venta económica, etc.

El Catolicismo en el mundo

QUITO. (NC). — Para premiar casi un siglo de abnegada labor de las religiosas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, consagradas en el Ecuador a la educación de las jóvenes, el Canciller, Dr. Neftalí Ponce condecoró en nombre del gobierno a Sor Zenaida Lorier, su superiora general que visitó las casas de su congregación en este país; al homenaje se unió Francia —su embajador le impuso la Legión de Honor— y un Comité que representaba a los padres de familia.

CACERES, Mato Grosso, (NC). — Por 125 dólares al mes, el Ministerio de Agricultura gozará de los servicios meteorológicos de los Padres Franciscanos de esta ciudad, que usarán el equipo dotado por el gobierno.

JAEN, (NC). — Sin conocimientos ni estudios de arquitectura, los hermanos Senke, jóvenes de corta edad, han hecho pacientes y acabadas réplicas con trocitos de corcho, de las Catedrales de Santiago de Compostela (que les valió el premio nacional de Artesanía), Burgos, Sevilla, Toledo, Barcelona y Jaén; la admiración de los visitantes a su exposición abierta aquí crece cuando se enteran que los Senke no usan otra cosa que navajillas de afeitar y pegamentos comunes.

SAN JOSE, (NC). — "Eco Católico", que se vende a la entrada de los templos los domingos, publica la advertencia: "Esta es una revista, no es para leerla durante la santa misa".

SAN PABLO, (NC). — Por 40 centavos de dólar las muchachas que trabajan en el centro de la ciudad pueden tomar su refección del mediodía en el restaurant montado en un local del municipio por la Liga de Señoras Católicas; el costo en otras partes, un dólar y medio.

Se trabaja febrilmente para la Procesión de Corpus Christi

Se realizará el domingo por la Av. Agraciada

La Causa Católica está abocada a la preparación de un gran acontecimiento: la Procesión de Corpus Christi, tradicional exteriorización de fervor religioso que el pueblo uruguayo año tras año expresa en forma impresionante.

Dicho acto se realizará el próximo domingo y tendrá por escenario la Avda. Agraciada. Se han impartido ya instrucciones a todas las entidades piadosas, así como a todos los colegios de la Arquidiócesis a fin de preparar los espíritus de sus integrantes que permita una concurrencia muy superior al de años anteriores.

UNA REUNION IMPORTANTE SE REALIZA HOY

Esta tarde a las 19 horas se reunirán en el despacho de la Metropolitana los señores Sacerdotes, directores de secciones de la Procesión de Corpus Christi conjuntamente con los jóvenes jefes de la policía auxiliar de la mencionada procesión. Se ruega puntual asistencia.

La Comunión Pascual de estudiantes

Se realizó el domingo la Comunión Pascual de Estudiantes. En capillas y templos parroquiales, distintos grupos de estudiantes correspondiente a cada liceo se congregaron para dar cumplimiento al Precepto Pascual.

Fué un emotivo espectáculo el brindado por la juventud estudiosa que como siempre exteriorizó bien y valientemente su fe.

Santoral y Liturgia

DIA 10: MARTES. — SANTA MARGARITA. Ornamento blanco. Santa Margarita Vda. Semidoble. Misa "Cognovi", Gloria. Orac. pr. 2ª a cunctis, 3ª elecc. Pref. com.

DIA 11: MIERCOLES. — SAN BERNABE. Ornamento rojo. San Bernabé Ap. Doble mayor. Misa propia. Gloria. Cred. Pref. Ap.

Sesión científica en la S. Uruguaya de Pediatría

En el salón "B" de la Sociedad U. de Pediatría se realizará el jueves próximo a las 18.30 horas una sesión científica con el siguiente programa:

R. B. Yannicelli: "Esplenectomías en hemopatías infantiles". V. Pérez Fontana: "Luxación congénita de la rótula" (Nueva operación). V. Pérez Fontana: "Síndrome ileal por compresión vascular". M. A. Jaureguy: "El cáncer del niño en el Uruguay". C. A. Bauzá: "Encuesta sobre prácticas de hospitalización del lactante enfermo en el interior del país". J. A. Salgado Lanza: "Las leucemias en el Instituto de Clínica Pediátrica e Higiene Infantil "Dr. Luis Morquio". Clasificación. Datos estadísticos. Clínica. Tratamiento". D. Barbato: "Contribución al estudio del valor del salicilato de sodio como profiláctico de las cardiopatías reumáticas infantiles en el curso de las formas de iniciación articular de la enfermedad de Bouillaud observadas en nuestro medio".

Exámenes previos en el Liceo Nº 4 "Juan Zorrilla de San Martín"

Se hace saber a los interesados que, en la Bedelía de este Liceo, desde el 9 al 21 del corriente, se toman inscripciones para los exámenes previos del próximo período de julio.

Para efectuar la inscripción es imprescindible la presentación de la cédula de estudiante.

Horario: de 9 a 11 y de 14.30 a 17.30.

Homenajes al Sr. J. Añón por su viaje a Europa

El próximo 19 de junio a las 13 horas, se realizará en el Parque Hotel un homenaje a don Jos Añón, activo presidente del Directorio de Cutcsa, en ocasión de su próximo viaje a Europa, en jira de estudio para solucionar problemas fundamentales del trasporte de pasajeros de nuestra ciudad.

Esta demostración ha sido organizada por un grupo de accionistas y amigos del calificado industrial, quien recorrerá distintos países del viejo mundo y ha sido especialmente invitado a la exposición de las fábricas de autobuses de Inglaterra.

A dicho homenaje, que se ha hecho ahora extensivo al señor Cándido Azcárate —miembro del Directorio de aquella entidad, que le acompañará en el viaje— han sido especialmente invitados el señor Intendente Municipal, Ministros y otros altos dignatarios del gobierno.

Los tickets estarán a disposición de los interesados en las oficinas de Cutcsa desde el próximo jueves 12.

También la Asociación Española de Socorros Mutuos le ofrecerá un homenaje en su calidad de ex Presidente.

El homenaje consistirá en una cena que se servirá en los salones del Parque Hotel, el día miércoles 25 de junio de 1952, a la hora 21.

Los tickets para el referido banquete están en venta en los siguientes lugares: Oficinas de la Asociación Española, Palmar número 2295 esq. Bulevar Artigas; Casa Villarmarzo, 18 de Julio esq. Yí y en la Cigarrería de don Constantino Sánchez, 25 de Mayo número 564.

Las autoridades organizadoras exhortan a adherirse a esta demostración para tan distinguido mutualista.

Se reunirá en B. Aires la Comisión de Silvicultura de la América Latina

NACIONES UNIDAS, Nueva York (Usis). — Los representantes de todos los gobiernos latinoamericanos están invitados a asistir a la cuarta sesión de la Comisión de Silvicultura de América Latina, que tendr lugar en Buenos Aires del 16 al 21 de junio.

Auspician esta conferencia el gobierno argentino y la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas.

Uno de los temas de la agenda será el establecimiento de un Instituto Latinoamericano de Investigación y Especialización sobre Silvicultura. Durante la reunión se discutirán también la producción y consumo de pulpa y de papel.

La Comisión de Silvicultura también discutirá la participación de los países latinoamericanos en el Congreso Mundial de Silvicultura que tendrá lugar en 1954.

Anteriormente, la Comisión de Silvicultura se reunió en Río de Janeiro en mayo de 1948, en Lima en noviembre de 1949 y en Santiago de Chile en diciembre de 1950.

Pagos de hoy

Hoy martes se realizarán los pagos siguientes:

CAJA CIVIL

Pensionistas, del 13.841 al 17.850, de 13 y 30 a 17 y 30.

CAJA NACIONAL DE A. Y DESCUENTOS

Local de Florida 1471, jubilados del Nº 86 al 446 y retirados policiales, de 13 a 17 horas.

PENSIONES MILITARES

Todos los que no hubieren cobrado en los días anteriores, de 13 y 30 a 17 h.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Presupuesto de mayo, de 15 a 17 horas, en Cuareim 1264.

ENSEÑANZA PRIMARIA

Presupuesto de mayo, hasta el 24 inclusive, de 14 y 30 a 17 y 30 horas, en San José 1130.

Se retira el Sr. Ranieri

DE LA CAJA CIVIL Y ESCOLAR

El Directorio y personal de la Caja Civil y Escolar auspician los próximos homenajes al Administrador General de la misma, señor don Raúl Ranieri, que se acoge a los beneficios de la jubilación, después de 36 años de actividad al servicio de la previsión social.

El sábado 14 de junio, a mediodía, en la propia sede de la Caja tendrá lugar el acto público de despedida, donde harán uso de la palabra el presidente del Directorio, señor José A. Capozzoli, el señor Wáshington Olivera, delegado del Personal y para el que se invitará especialmente al señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, don Justino Zabala Muniz y Subsecretario, doctor Jorge Vila.

Días después tendrá lugar en el Parque Hotel un banquete de funcionarios, ex-funcionarios, directores y ex-directores de la Caja. Además de los planteles de la oficina se han adherido: Presidente de la Caja de Industria y Comercio, don Raúl Cordones Alcoba; diputados nacionales Arturo Lezama, R. Rodríguez Camusso, Dr. Armando R. Malet, ex-directores señores Ricardo Gómez Gavasso, Alfredo Falco, L. Calleros Guichón, C. Cigliuti, ex-funcionarios señores R. Lezama Muñoz, Raúl Capurro, Manuel Vila, Julio C. Souto, Dr. Teófilo Real y muchos otros.

Las adhesiones las recibe el Comité de Funcionarios de Homenaje en las personas de su presidente, señor Juvenal Ortiz Saralegui, su secretario, Sr. Juan J. Mutilma y su tesorero, Sr. Domingo Veracierto, en Dante 1661, sede de la Caja.

El Prof. Abadie Soriano no acepta un homenaje

El Prof. Roberto Abadie Soriano nos pide hagamos público su propósito de no aceptar el homenaje que los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Internacional de Prensa se proponen tributarle, con motivo de su partida para Europa en cumplimiento de una misión oficial, y que expresemos su más íntimo agradecimiento a los distinguidos amigos que organizaban esa demostración de simpatía hacia su persona.

Los vuelos de Pluna a Asunción del Paraguay

Con el acuerdo de los Ministros de Industrias y Trabajo, de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, el Consejo Nacional de Gobierno aprobó el siguiente decreto:

Artículo 1º — Desígnase a Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA), con carácter precario, para atender los servicios aeronáuticos entre Montevideo o cualquier otra ciudad del Uruguay y Asunción del Paraguay, y viceversa, sin perjuicio de que PLUNA llene posteriormente, y en la brevedad posible, los requisitos establecidos en el artículo 12º del decreto Nº 63 del Código de Legislación Aeronáutica.

Art. 2º — Comuníquese al gobierno del Paraguay, publíquese, e insértese.

LA VIDA SOCIAL

Rummy de beneficiencia en lo de los esposos Piñeyrúa Martínez

A una reunión social muy lucida, dará lugar el lunes 16 el rummy canasta que a beneficio de "La Cuna" se llevará a cabo en la residencia de los esposos Piñeyrúa Vallega-Martínez Vázquez, cuya comisión de honor preside la señora Lola Montaner de García. Esta institución trabaja afanosamente durante todo el año repartiendo semanalmente ajuares a los niños pobres y haciendo anualmente un importante reparto de comestibles y ropas en el día de Navidad.

Son numerosas las personas conocidas que han retirado mesas, lo que le asegura a este beneficio todo un éxito.

★ BODA ARTAGAVEYTIA-SANTAYANA. — Alcanzó ayer de mañana lucidas proporciones, la boda de la señorita Olga Santayana Canaveris con el Ing. Agrmo. Horacio Artagaveytia Piñeyro.

La ceremonia religiosa se llevó a cabo en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y fueron padrinos las señoras María Elena Piñeyro de Artagaveytia y Olga Canaveris de Santayana y los señores Dr. Pablo Pardo Santayana y Enrique Artagaveytia.

En esta ceremonia la novia lució un magnífico modelo confeccionado en satín duckesse con recogido en la delantera de la falda que cruzaba atrás; llevó gorrito de terciopelo blanco con detalles de "strass", rosario de cristal de roca y oro y devocionario de nácar. A la salida del templo acompañaron a los novios un cortejo que encabezaba los padrinos de la ceremonia y luego los niños Luis Ignacio Santayana y Héctor Bove Santayana; Sr. Juan Pedro Gallinal Heber y su esposa María Elena Artagaveytia Piñeyro; Sr. Carlos O'Brien y su esposa Matilde Artagaveytia Piñeyro, Ing. Enrique Artagaveytia y su esposa Sara Gómez Bown; Sr. Pablo Santayana Canaveris y la señorita Beatriz Bove Santayana, Sr. Luis Artagaveytia y la señorita Cecilia Fontana Echepare; Sr. Jorge Artagaveytia y la señorita Margot Nin VVrgas; Sr. Eduardo Artagaveytia y la señorita Enriqueta Bove Santayana.

Después de la ceremonia religiosa los padres de la novia ofrecieron en su residencia una recepción que aunque de carácter íntimo motivó una lucida nota social. Los novios parten para Río de Janeiro y luego para Egipto.

★ TE EN LO DE AGUIRRE GOMENSORO. — La señora Noela Gomensoro de Aguirre ofreció ayer en su residencia un té en honor de Hilda Moller de Rodríguez Larreta que parte en breve para Europa. Asistieron a esta demostración conocidos elementos de nuestra sociedad.

★ BODA HAEDO TERRA - STORM RIET CORREA. — El 25 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita Vera Storm Riet Correa con el Sr. Carlos Haedo Terra. La ceremonia religiosa se realizará en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio (P.P. Capuchinos) y será apadrinada por las señoras Zelmira Terra de Haedo y María Noel Riet Correa de Storm y los Sres.: Rodolfo Storm y Eduardo Haedo Terra. En el contrato civil serán testigos por parte de la novia las siguiente personas: Sr Alberto Arteaga, Sr. Carlos Alvarez, Sr. Enrique Storn, Srta. Ernestina Riet Correa, Srta. Cecilia Fontana Etchepare, Sr. Raúl Alfredo Arocena Shaw, Srta. Sara Belsso Pérez Marexiano, Sr. Raúl Haedo; haciéndolo por el novio: Sr. Horacio Terra, Sra. Aurora Haedo de Haedo, Sr. Roy Harley, Sr. Alfredo Souza, Sra. Daysy Storn de Arocena Shaw, Sr. Pedro Amorín, Sra. Susana Harley de Haedo y señor Ricardo Secco García.

★ EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS. — El Embajador de los Estados Unidos de Norte América ofreció ayer en los salones de la embajada de su país una recepción en honor de altas autoridades del país, miembros del cuerpo diplomático y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fué una nota interesante, por lo que los salones de la embajada presentaron agradables aspectos.

★ COMPROMISO MATRIMONIAL. — Con motivo de cumplir años la señorita Charito Chain Barbot, y celebrando su compromiso co nel señor Miguel Angel de Bethencourt Vidal, los esposos Chain Barbot ofrecerán el 14 del corriente mes una reunión en su residencia.

★ EL FESTIVAL DE ANOCHE EN EL SOLIS. — El teatro de comedia Alvarez Quintero bajo la dirección artística de Miguel Alberto Oneto Jaume se presentó anoche en el Teatro Solís. Contó este acto con la colaboración de las prestigiosas figuras de la escena española Tortensia Martínez Zamora y Marcial Manent. Numerosos elementos de nuestra sociedad colmaron las distintas localidades de nuestro primer coliseo que presentó aspectos muy lucidos.

★ NACIMIENTOS. — Con la presencia de una niña que se llamará Teresa se alegra el hogar de los esposos Ponce de León Requena-Giribaldi Herrán.

—El hogar de los esposos Molinari Barneche se ha visto alegrado con la presencia de un niño que se lalmará Carlos Horacio.

★ ENFERMOS. — Mejorada la señora Rosario Arocena de Comas y su hijita.

—Restablecida la niña Mercedes Etchegaray Acebedo que fué sometida a una intervención quirúrgica.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el Sr. Enrique Barsantini.

—Mejor la niña Teresita Persina Bernini.

★ VIAJEROS. — De Buenos Aires el Sr. Enrique Muller y su esposa Jacinta Requena Lenzi.

EL CLUB FRANCES CELEBRA SUS BODAS DE DIAMANTE

La historia de la colonia francesa en nuestro país se remonta hacia mediados del siglo pasado, cuando alrededor de 14.000 ciudadanos de aquel país llegaron al Uruguay, instalándose en diversas partes de esta tierra y propiciando importantes iniciativas en nuestra evolución industrial, comercial e inclusive política.

Una parte de los inmigrantes se trasladó a la campaña donde se dedicó a tareas de agricultura y ganadería, constituyendo hoy en día sus sucesores, importantes establecimientos. Al poco tiempo había en las distintas ciudades cerca de 4.000 firmas francesas dedicadas a los negocios formándose el Banco Francés y creándose por primera vez en el país la industria textil, frigorífica, del tabaco, fábricas de fósforos y de azúcar, todo lo cual significó para el Uruguay su entrada en importantes ramas industriales que fomentaron su progreso.

Otro hecho digno de mencionarse es la formación de la Legión Francesa, cuyas hazañas son bien conocidas y que al mando del coronel Thiebaud reunió a más de mil voluntarios al servicio de la causa.

Fué así como en 1867, un núcleo de 220 personas constituyó el Club Francés, institución que tuvo el propósito de reunir en comunión espiritual con la madre patria, a los franceses radicados en este país, y que con el curso de su existencia ha servido para vigorizar los lazos de fraternidad de aquella nación con el Uruguay.

Este club celebra en estos días sus bodas de diamante, en momentos en que la institución, que preside el señor Etienne Muracciole, ha consolidado una actividad proficua y generosa en los diversos órdenes de actividades a que sus compatriotas se han dedicado, en feliz comprensión con los ideales del Uruguay.

Enseñanza Secundaria

OFICINA DE EXAMENES Y CONCURSOS

Se cita urgentemente al señor Carlos M. Garat y a la señorita Guillermina Cann Kemayd, para que concurran a esta Oficina (calle Maldonado 979) a la brevedad posible, para enterarse de resoluciones relacionadas con asuntos promovidos ante la misma (reválida de estudios e inscripción para concurso Matemáticas de Pan de Azúcar respectivamente).

La importación de autos

UN AVISO DE CONTRALOR

Se advierte a los interesados que las gestiones para la importación de automóviles y demás efectos comprendidos en las disposiciones del decreto del Consejo Nacional de Gobierno de fecha 23 de abril próximo pasado, deben formularse directamente ante el Contralor de Exportaciones e Importaciones, único organismo para resolver el modo y manera en que ha de cumplirse cuando corresponda, la importación de tales automóviles y/o efectos.

El plazo para la presentación de las referidas gestiones, vence el 28 de este mes.



PRESCRIPCION. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, recaída en los autos caratulados "Hermenegildo Evangelista Larrea, Prescripción. Libro 46, Folio 317", se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado el nombrado señor Hermenegildo Evangelista Larrea, solicitando por sí y por trasmisiones de esa posesión en calidad de propietario y con todos los atributos de dominio, la prescripción de una fracción de terreno, ubicada en la 11ª Sección del Departamento de Canelones, Villa de San Ramón, manzana 47 y empadronada con el número 325, con una superficie de ochocientos setenta y un metros tres mil setecientos cincuenta milímetros, que según plano del Agrimensor Sarandí A. Asuaga, que se adjunta, se deslindan así: treinta metros de frente al norte a la calle Sarandí, veinticinco metros al sur, con bien empadronado con el número 1919, veinticuatro metros 75 cms. al este calle J. Defeminis, por ser esquina, cincuenta metros ochenta centímetros al oeste con bien empadronado con el número 311 y una línea de cinco metros treinta y dos centímetros al sur con bien padrón 327, teniendo además una línea al oeste, de veinticinco metros cincuenta centímetros que linda con los bienes empadronados con los números 1919 y 326. En consecuencia, se cita y emplaza, por el término de noventa días, a don José Larrea, Sinforosa del Horno de Larrea, sus sucesores o causahabientes a que se presenten a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, haciéndose asimismo el emplazamiento a todos los presuntos interesados, incluyendo asimismo a los linderos de ese inmueble. Y a sus efectos, se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 13 de 1952. — Miguel Angel Pérez Montebruno, Actuario. J. 24

EDICTO. — Rodolfo Abo Costa. — Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. Remate Judicial. — Una cámara "Slam" 21 J. 3 con 4 cubos de hielo y compresor "Sello de Oro" Nº 7018. En autos: "Slam" Sociedad Industrial Americana de Maquinarias Torcuato Di Tella Sociedad Anónima contra Federico Etchegaray. Ejecución de prenda" (Libro 39, Folio 112). Remataré el día 17 de junio de 1952 a las 16 horas en la calle Santa Fe Nº 1268 al mejor postor y sin base por orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. — Seña 20%. Comisión 6%. J. 11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de Diber Viera en el sentido de sustituir donde dice "hija de Angel González", debe decir "hija de Angel Viera", que es como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 26 de 1952. — Juanángel L. Gianola, Actuario. J. 15

EXETER S. A. - Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Junio de 1952, a las 10 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, Apto. 11, a efecto de considerar la siguiente Orden del Día: 1º) Informe del Directorio. 2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3º) Elección de Directorio. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 27 de Junio. - El Directorio.

CERRITO S. A. - Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Junio de 1952, a las 9 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, Apto. 11, a efecto de considerar la siguiente Orden del Día: 1º) Informe del Directorio. 2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3º) Elección de Directorio. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 27 de Junio. - El Directorio.

CORONILLA S. A. - Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Junio de 1952, a las 9 y 30 horas, en la sede social, Av. Agraciada 1442, Apto. 11, a efecto de considerar la siguiente Orden del Día: 1º) Informe del Directorio. 2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3º) Elección de Directorio. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 27 de Junio. - El Directorio.

TIMOTE S. A. - Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Junio de 1952 a las 12 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, Ap. 11 a efecto de considerar la siguiente Orden del Día: 1º) Informe del Directorio. 2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3º) Elección de Directorio. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 27 de Junio. - El Directorio.

RINCON S. A. - Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Junio de 1952, a las 11 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442 Apto. 11 a efecto de considerar la siguiente Orden del Día: 1º) Informe del Directorio 2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3º) Elección de Directorio. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 27 de Junio. - El Directorio.

PROGRESO S. A. - Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Junio de 1952 a las 11 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, Ap. 11 a efecto de considerar la siguiente orden del día: 1º) Informe del Directorio. 2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3º) Elección de Directorio. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 27 de Junio. - El Directorio.

MONZON S. A. - Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Junio de 1952 a las 10 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, Ap. 11 a efecto de considerar la siguiente orden del día: 1º) Informe del Directorio. 2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3º) Elección de Directorio. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 27 de Junio. - El Directorio.

LOS ESTRENOS DE CINE DE LA SEMANA PASADA

Nueve fueron los estrenos de la semana pasada. De ellos uno fué calificado (2-A), tres de (2-A); dos de (2-B); desde (2-C) y uno de (4). El coeficiente moral de la semana, fué, pues 2, lo cual implica en este aspecto, un descenso con relación a las anteriores.

"NUESTRA SEÑORA DE FATIMT". — Es un noble esfuerzo del cine español, el cual se interna por el camino siempre erizado de dificultades del cine religioso. Trae una vivificante lección, encerrada en legítimos aciertos cinematográficos. Junto con éstos trae también algunos elementos temáticos espúreos, y otras concesiones melodramáticas, que le quitan cierta eficacia. Moralmente el film es recomendable para todo público, por lo cual ha sido calificado (1 - A).

"PAYASO". — Un film de Luis Sandrini hecho a su medida, con los elementos bien conocidos. Un muchacho pobre, un tanto alocado, que se enamora de una mujer bella, la cual le proporciona tan solo sufrimientos. Todos los demás elementos y actores son accesorios y son tan solo el marco y el coro, en el cual el divo dice su monólogo. Moralmente sin inconveniencias, ha sido calificado (2A).

"EL ESPECTRO DEL RIO". — Un film de Fritz Lang, sin ninguna de las características que dieron fama a este realizador hace una veintena de años. Un melodrama barato, cuyos protagonistas son dos hermanos, uno bueno y el otro malo, se desarrolla dentro de los manidos recursos del peor cine policial. Fotografía buena, música mala y argumento horroroso son desarrollados por un conjunto de intérpretes mediocres, lo cual nos da un film de rigurosa clase (B).

"EL SECRETO". — Un tema interesante, originado en la ocultación de un crimen casual, ocurrido en el seno de una familia de posición acomodada. Dentro de su pulcritud formal se encierran multitud de convencionalismos y situaciones falsas que relegan al film al segundo orden por su artificiosidad. Desde el punto de vista moral, la película está centrada en un clima que ignora las jerarquías espirituales, sin que ofrezca otros reparos mayores, por lo cual ha sido calificado (2B).

"UNA MUJER SIN DESTINO". — Un tema de radioteatro, con el desarrollo repetido que da a estas película el cine mejicano. Esta vez mezcla a un pintor con claro de luna en el cabello, su mujer Soledad, que enloquece por temporadas, una segunda mujer Esperanza numen de inspiración artística y un médico de tira de historietas, todo ello diluído en dosis concentrada de cursilería y expresado en largos parlamentos dichos por malos actores. Moralmente tiene tantos reparos como en el aspecto artístico, por lo cual ha sido calificado de (2 - C).

"LAS TENTACIONES DEL DIABLO". — Una comedia americana en la cual Fred Mac Murray encarna un novio que a punto de casarse es arrastrado en la vorágine que provoca una herencia de dos millones. Hay abundancia de enredos y situaciones de comicidad directa. Desde el punto de vista moral ha sido calificado de (2C).

"BARBARA ATOMICA". — Un folletín insoportable en su primitivismo y por añadidura tan malintencionado y subido de ytono, que en su aspecto moral ha sido calificado (4).

Sigue con éxito "Tartufo"

El significativo éxito que acompaña a "Tartufo" de Molière en versión de la Comedia Nacional, al arribar a sus 32ª y 33ª representaciones, coloca a este espectáculo que dirigió Margarita Xirgú, en el plano de un resonante suceso artístico.

En efecto, "Tartufo", en la traducción de Carlos María Princivalle, subirá hoy a escena en vermouth a las 18.15 y en nocturna a las 22 horas, pudiendo adelantarse, en virtud de la reiterada demanda de localidades que también en estas funciones, el público habrá de colmar la sala de nuestro primer coliseo.

Teatro reidero en el Stella

Por tercera vez se ha renovado el cartel del teatro "Stella D'Italia" a cargo de la compañía nacional "Artistas Teatrales Uruguayos Unidos", que esta noche a las 21 y 45 horas continuará representando la comedia reidera de Pedro Malasartes "Que pase lo que Dios quiera...".

Este nuevo éxito del elenco uruguayo que dirige Orlando Aldama, ha logrado la mejor de las acogidas por parte de la nutrida asistencia que aplaudió jubilosamente sus representaciones iniciadas el viernes último.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de Isabel Medina de Fierro, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 3 de 1952. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto. J. 19

AVISOS BREVES

ALQUILERES

• ALQUILO en Pocitos aptos. nuevos amplios y modernos, living c. estar, 2 dorm., plac., terr., c. de baño, cocina office dorm. serv. c. de b., serv. ag. caliente, calef., gas, pil. p. lavar, garage a 89 mts. Rambla. Juan M. Pérez 2315, casi Juan B. Blanco. J. 12

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

• BUSCA sastre que arregle, de vuelta, zurza trajes de señoras y caballeros? Lleve a Scarabino, Galicia 1060. J. 11

• SE OFRECE varón de 14 años, con cama, con buenos informes. Llamar al 4 83 02 de 8 a 12. V.12

• SE OFRECE cocinera para corta familia, s|ret. tarde libre los jueves y domingo. Buenas referencias. Sueldo $ 60. Por carta a esta Adm. a nombre de María. V.18 J.

• LIMPIADORAS buenas, toda edad, exctes. inf. Viven en la Unión. Siempre tenemos muchas. OSDO. Teléf. 40.10.00, 4.26 89 y 4.72.33. Pte.

• SEÑORA se ofrece para cuidar casa, escritorios, o apartamentos. Buenas referencias. Tratar en Uruguay 787. Pieza 8. J. 20

• MADRE con hija gr. q. pueda ay. quehac. cas. fam., c. rec., b. sueldo. Cuaró 3215.

• MUCAMAS buenas, de 20, 25, 31 y 35 años. Compet. educadas, exctes. inf. Ofr. OSDO. Teléf. 40.10.00, 4.26 89 y 4.72.33. Pte.

• SEÑORITA p. cas. fam. con su madre para ay. peq. quehac. en cambio hab. y com. B. trato, b. sueldo. Cuaró 3215.

• SE OFRECE lavandera con buenos informes. Llamar al 4.83.02, de 8 a 12.

• SE OFRECE muchacho de 14 años, para ayudar en casa de familia, con cama, con buenos informes. Llamar al 48302, de 8 a 12. J. 11

ENSEÑANZA

• CLASES particulares: Hist., l. Esp. Lit. Prep. exámenes. Inglés y Secundaria. Cursos intensivos. Clases a domicilio. Trat. en horas de la mañana al 40 36 89. J. 30

• PROFESORA da clases de inglés a domicilio. Método especial para conversaciones y clases para niños. Tratar por Tel. 414824. J. 13

VARIOS

• COMEDOR y living vendo después de las 9. Yaguarí 2236 y Bvar. Artigas. J. 11

• PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555. Tel. 8.14.31 y 8.12.18. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones privilegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

• SASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléf. 2.59.25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

Debutó en San Pablo la Comedie Francaise

Un despacho telegráfico recibido anoche por la empresa Nicolás Messuti, trajo noticia del exitoso debut, en el Teatro Municipal de San Pablo, del famoso conjunto de la "Comedie Francaise", que así iniciaba su "tournée" continental sudamericana. Teatro desbordante de público, congregando a lo más selecto de la sociedad y mundo artístico paulistanos, enmarcó la velada inaugural, que significó un extraordinario acontecimiento teatral.

El espectáculo, presentado con el equipo completo de la "Comedie Francaise" y animado por un grupo selecto de sus más destacados intérpretes, provocó admiración, aguardándose comentarios de crítica ampliamente elogiosos.

Los comediantes franceses permanecerán en San Pablo una semana, pasando después a ocupar el escenario del Teatro Municipal de Río de Janeiro.

Posteriormente, y desde la fecha del 9 de julio, la "Comedie Francaise" será presentada en Montevideo, desde la escena del teatro Solís, por la empresa Nicolás Messuti y la Comisión de Teatros Municipales. Para esa temporada se abrirá, oportunamente, un abono.

Elenco de José Ramírez

El 25 del mes en curso, en el teatro 18 de Julio, se iniciará la temporada de teatro cómico a cargo de la compañía que tiene por figura titular al popular actor festivo José Ramírez. El elenco que tendrá a su cargo los espectáculos de esa actuación está así constituído:

Actrices: Carmen Llambí, María B. Leguizamón, Rosy Galván, Josefina Daniele y Vivina Blasco. Actores: José Ramírez, Roberto García Ramos, Juan Daniele, Alberto Irizar, Eduardo Muñoz, Enrique Llambí y Antonio Delgado. Regisseur: José M. Castro.

El repertorio del conjunto ofrece estos estrenos: "Se dió vuelta la casa", de Claudio Martínez Payva (obra de debut); "Aquí se ama de la gorda", de Julio F. Escobar; "Mi amigo me engaña con su esposa", de Enrique G. Satur; "Se necesita un sinvergüenza", de Julio F. Escobar; "Un pucho en el suelo", de Darthes y Damel; "Qué gran hombre es mi tío" (Jeep) de Julio F. Escobar; "El mucamo de la niña", de Medero y Lamarque; "Dos buenas fichas" de Manuel Barbará y "La herencia de un vivo" de José Quaratino.

En el teatro 18 de Julio

La compañía lírica española de Luis Sagi Vela anuncia para hoy, martes, dos espectáculos. A las 16 horas comenzará la vermouth que se servirá con "Don Gil de Alcalá" cuyo reparto encabezan Luis Sagi Vela, Jaime Miret, Josefina Puigsech, Teresa Silva, etc., con la dirección del maestro Rafael Carretero.

En nocturna se ofrecerá, desde las 21.30 horas, un programa triple de piezas del llamado género chico, tres joyas inmortales que se ofrecerán en este orden: "La gran vía", de Chueca y Valverde; "La verbena de la Paloma", de Bretón y De La Vega; y "La alegría de la huerta" del maestro Chueca.

Mañana, miércoles, la compañía de Luis Sagi Vela repetirá en nocturna "Don Gil de Alcalá".

El jueves, por la tarde, se ofrecerá asimismo esa ópera cómica, actuando siempre los dos barítonos del conjunto; y por la noche, el mismo programa triple que sirve a la velada de hoy.

Para el viernes se anuncia la reposición "Los gavilanes"

CARTELERA DE CINES CONTINUADOS PARA HOY

AMBASSADOR. A las 12.50, 14 y 25; 16.5; 17.45; 19.25; 21.5; 22.45; Payaso (2A).

AZUL. A las 13; 14.50; 16.45; 18 y 40; 20.35; 22.30; 13 Rue Madeleine (A).

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad.

AVENIDA CONCERT. A las 12 y 50; 16; 19.20 y 22.40: Los nuevos ricos (1A). A las 14.20; 17.40 y 21: Miedo de amar (2B).

AMERICAN. A las 14.15; 17; 19 y 50; 22.40: Abbott y Costello salvan al hombre invisible (2A). A las 15.40; 18.30; 21.15: El fantasma del mar (1B).

CINE CALIFORNIA. A las 12.55; 16.20; 16.5; 17.40; 19.15; 21; 22 y 40: Las tentaciones del diablo (2C).

COSMOPOLIS. A las 14.50; 17 y 50; 20.35: Fuera de la ley (2C). A las 13.40; 16.25; 19.30; 22.35: Cuesta abajo (3).

CENTRAL. A las 12.20; 14.10; 16 y 20; 18.20; 20.35; y 22.40: El halcón de los mares (1B).

CERVANTES. A las 13; 16.55; 19.20: Un día en Nueva York (1B). A las 15.5; 18.40 y 22.15: La bruja roja (2B).

COLONIAL. A las 12.40; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.40: Los nuevos ricos (1A).

COVENTRY. A las 12.45; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21 y 22.40: El espectro del río (2B).

CONTINENTAL. A las 13; 15.40; 18.20 y 21.15: La terrible amenaza (1B). A las 14.10; 17; 19.45 y 22 y 40: Almas sin luz (2A).

CAPITOL. A las 14; 17.25 y 20 y 50: Fantasmas bohemios (3B). A las 15.45; 19.10 y 22.40: Su Excelencia, el vagabundo (1B).

ELISEO. A las 13; 14.55; 16.40; 17.45; 19.25; 21.5 y 22.40: Vivirás tu vida (Estreno).

GRAND PALACE. A las 13; 14 y 55; 16.35; 18.20; 20.30; 22.30: Lodo y armiño (2B).

GRAND SPLENDID. A las 13; 14.35; 16.5; 17.40; 19.20; 21 y 22 y 40: Yo rifo a la muerte (2A).

IGUAZU. A las 13.15; 14.50; 16 y 25; 18; 19.35; 21.10 y 22.45; Franchipiolo campeón (Véase recuadro de estrenos).

INDEPENDENCIA. A las 13.45; 16.45; 19.50; 22.55: El mucamo de la niña (2B). A las 15.5; 18.10; 21 y 10: Café cantante (2B).

LUXOR. A las 14.10; 16.20; 17.55; 19.30; 21.5; 22.40: Esposa de día (Estreno).

LIBERTY. A las 11; 17.20 y 21: Gi-Gi, la inocente seductora (1). A las 15.45; 19.5 y 22.35: La ingenua libertina (1).

MOGADOR. A las 13; 14.30; 16 y 5; 17.40; 19.15; 21; 22.40: El zorro del desierto (2B).

MARACANA. A las 20.50; París es siempre París (2C). A las 19.20; 22.15: Escándalo en la costa azul (2B).

MIAMI. A las 14.45; 16.45; 19 y 50; 22.55: El mucamo de la niña (2B). A las 15.5; 18.10; 21.10; Café cantante (2B).

METRO. A las 10: Cine Baby. Continuado de 12.30; 16.25; 17 y 40; 19.20; 20.10; 22.5: Cortos, Not. Metro y Una novia para tres (2A).

MONUMENTAL. A las 13.30; 16 y 10; 18.55 y 21.40: Un bebé de contrabando (2A). A las 14.45; 17.20; 20.25 y 23.5: Bartolo tenía una flauta (P).

PARIS. A las 12.45; 14.40; 16 y 35; 18.30; 20.30; 22.30: Santa (E).

PLAZA. A las 13; 15.20; 17.25; 19.10; 21.5; 22.45: Bárbara atómica (4).

PRINCESS THEATRE. A las 13 y 55; 17.50 y 21: El maestro del amor (2A). A las 15.45; 19.25; 22 y 30: Cyrano de Bergerac (1B).

RADIO CITY. A las 13.20; 17 y 10 y 20.50: El maestro del amor (2A). A las 15; 18.45 y 22.20: Cyrano de Bergerac (1B).

RENACIMIENTO. A las 12.30; 14.10; 15.50; 17.35; 19.20; 21 y 22 y 40: Un solo verano de felicidad (4).

REX. A las 12.30; 14.10; 15.45; 17.20; 19.15; 21 y 22.40: Llamas de odio (2A).

TEATRO ARTIGAS. A las 13 y 35; 15.20; 17.10; 19; 20.50 y 22 y 40: Sin piedad (Estreno).

TROCADERO. A las 12; 14.30; 16.10; 17.45; 19.20; 21.5 y 22.40: Tres pasos al Norte (Véase recuadro de estrenos).

VICTORY. A las 13; 14.35; 16 y 10; 17.40; 19.20; 21; 22.40: Pueblo sin hombres (2B).

YORK. A las 13.30; 16.40; 19.50 y 22.50: Extraño convento (2A). A las 14.45; 17.55 y 21; Beau Geste (1B).

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. Teléfonos 87753 y 85568. — La Temporada de la Comedia Nacional. A las 18.15 y a las 22: "Tartufo" (2A) de Molière. Dir. Margarita Xirgú. Plateas $ 1.10. Generales $ 0.25.

TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85875. — Compañía lírica española de Luis Sagi Vela. A las 16: "Don Gil de Alcalá" con Sagi Vela y Miret. A las 21.30: "La Gran Vía" (Oe), "La Verbena de la paloma" (Oe) y "La alegría de la huerta" (A), con Sagi Vela y Miret. Plateas $ 3.60. Galerías $ 1.00. (Mañana, a las 21.45, "Don Gil de Alcalá" (2B).

STELLA D'ITALIA. Teléfono No 42919. — A las 21 y 45 horas la Compañía Nacional ATUU presenta la pieza de Pedro Malasartes "Que pase lo que Dios quiera..." (2B). Platea $ 2.00. Generales pesos 0.80.

EDICTO. — Por disposición del señor José Mª Franca, Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña Lucía Luissi de Vitacca, citándose a los herederos y acreedores e interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6º piso. — Montevideo, mayo 16 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario. J. 12

HORUS S. A. - Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Junio de 1952, a las 11 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, Ap. 11 a efecto de considerar la siguiente Orden del Día: 1º) Informe del Directorio. 2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3º) Elección de Directorio. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 25 de Junio. - El Directorio.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hacemos saber que hemos prometido vender el comercio que en el ramo de tienda y mercería tenemos instalado en la Avenida 8 de Octubre Nº 3870, a doña Leja Sochaczewski. Los acreedores deberán presentarse, dentro del plazo legal, con sus justificativos, al estudio Decia Cantón-Dabezies, Rincón 387. — Montevideo, 2 de junio de 1952. — Pedro Bajuk, Rosa R. de Bajuk. J. 29

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunicamos que prometimos vender a Nelson Manzi, la farmacia "Migues" ubicada en esta localidad. Acreedores presentarse en la Escribanía de Nicolás G. Odriozola, de esta villa. Ley 26 setiembre 1904. Villa de Migues, mayo 12 de 1952. — María Cecilia Leunda, Benito Rodríguez. J. 14

Consejo Nacional de Gobierno

"Drawback y Admisión temporaria". — Adquisición de hierro redondo. — Comisiones Vecinales de Contralor de Precios. — Comisión para estudio del Régimen de comercialización de la leche.

Del comunicado correspondiente al día de ayer publicamos lo siguiente: El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 61ª sesión, de carácter ordinario, que fué presidida por el señor Consejero don Andrés Martínez Trueba y a la que asistieron los señores Consejeros: Don Antonio Rubio, Dr. Francisco Forteza Dr. Héctor Alvarez Cina, Dr. Luis Alberto Brause, Dr. Eduardo Blanco Acevedo Dr. Martín R. Echegoyen, Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette; actuando en secretaría el secretario Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga y el segundo prosecretario don Manuel Sánchez Morales.

"DRAWBACK Y ADMISION TEMPORARIA". — Con el acuerdo del señor Ministro de Industrias y Trabajo, se resolvió reiterar un mensaje al Poder Legislativo de 21 de junio de 1948 por el cual se encara una revisión a fondo de las disposiciones que rigen las franquicias de admisión temporaria y "drawback".

Tal como se expresa en ese mensaje la latitud con que se ampara ambas operaciones —destinadas en último análisis a estimular la industria nacional— en virtud a esa misma extensión, ha desnaturalizado los propósitos que las inspiraron como alicientes de la producción autóctona, tradiéndose desde el punto de vista del Estado, en un sacrificio injusto y gravoso de sus rentas.

En defensa de las rentas fiscales y con la finalidad de llevar el beneficio a sus verdaderos términos se propone que:

"Desde la fecha de esta ley el beneficio del drawback y de la admisión temporaria a las industrias nacionales, queda limitado a las materias primas extranjeras que se introduzcan al país para ser transformadas mediante un verdadero proceso de elaboración y luego exportados en esa misma calidad de materia prima industrializada. Se entiende por materia prima, a los efectos de esta ley, toda sustancia o entidad animal, vegetal o mineral, en su forma natural o que ha sufrido un proceso de elaboración que no signifique transformación fundamental para los fines de su destino o aplicación final y que sea susceptible de aumentar de valor, mediante un proceso de elaboración decisivo, efectuado en el país. Quedan excluídas, desde luego, del beneficio las sustancias que se hallen en un estado de transformación adelantado y que para su utilización final pueden ser adaptadas mediante simples manipulaciones mecánicas".

La restricción a que tiende el proyecto no perjudicaría el desarrollo industrial puesto que el pequeño aumento que significa el pago de los derechos respectivos no incidiría fundamentalmente sobre el precio del artículo a exportarse; o puede ser asimismo perfectamente soportado por quienes usan tales ventajas; siendo esta consideración más significativa si se tiene en cuenta que la pequeña industria lo soporta desde hace tiempo sin riesgo para su viabilidad económica.

ADQUISICION DE HIERRO REDONDO. — En acuerdo con el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo y en acuerdo con los Ministros de Hacienda y Obras Públicas, se aprobó el siguiente decreto:

Artículo 1º) Cométese al Banco de la República, con su acuerdo, la adquisición por cuenta y orden del Estado de cinco mil (5.000) toneladas más de hierro redondo de producción nacional, para la construcción, en la siguiente proporción: tres mil (3.000) toneladas a Nervión S.R.L. y dos mil (2.000) toneladas a Industria Nacional Laminadora S. A. El material cuya adquisición se autoriza será solamente el producido a contar de la fecha de este decreto.

Art. 2º) Las medidas, calidades y respectivas cantidades serán indicadas de común acuerdo por los Ministerios de Obras Públicas e Industrias y Trabajo.

Art. 3º) Para la determinación del precio de adquisición se estará a las previsiones contenidas en la ley Nº 10.940, de 19 de setiembre de 1947 (artículo 12, inc. a) sin que pueda ella ser superior al de plaza el día de la fecha de este decreto.

Art. 4º) Comuníquese, publíquese, dése cuenta a la Asamblea General y pase al Ministerio de Hacienda para la consideración de la segunda parte de la gestión de los interesados.

COMISIONES VECINALES DE CONTRALOR DE PRECIOS. — En acuerdo del Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, se dictó el siguiente decreto:

Artículo 1º) El Consejo Nacional de Subsistencias y las Comisiones Departamentales podrán nombrar, en sus respectivas jurisdicciones, Comisiones Vecinales, compuestas de cinco miembros de reconocida solvencia moral, que procurarán integrar parcialmente con amas de casa.

Art. 2º) La propia Comisión designará, de entre sus miembros, un Presidente y un Secretario que ejercerá su representación.

Art. 3º) Durarán en sus funciones el mismo tiempo que el órgano que las designe, pero podrán ser disueltas por este en todo momento sin expresión de causa.

Art. 4º) Las Comisiones se reunirán generalmente en sesión ordinaria, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias a que podrán convocarlas sus Presidentes por su sola decisión o a pedido de cualquiera de sus miembros.

Art. 5º) Las Comisiones se considerarán en quorum estando presentes tres de sus miembros y resolverán por simple mayoría.

Art. 6º) Llevarán un libro de actas rubricado por el Presidente del organismo que las designe y en las mismas se harán constar expresamente los detalles referentes a la presencia de sus miembros y a lo actuado, enviando un duplicado al Consejo o Comisión Departamental según corresponda.

Art. 7º) Al designarse cada Comisión Vecinal se determinará el radio territorial dentro del cual sus miembros podrán ejercer funciones de fiscalización. Las Comisiones Vecinales podrán comunicarse directamente entre sí.

Art. 8º) Dentro del radio señalado, los miembros de la Comisión podrán levantar actas, realizar inspecciones y ejecutar intervención sobre las existencias del artículo de primera necesidad cuando corresponda (artículo 16, inc. 1º, 20, 21 y 23 de la ley Nº 10.940 de 19 de setiembre de 1947).

Las actas labradas de acuerdo con el inciso anterior, serán elevadas al Consejo Nacional de Subsistencias o a la respectiva Comisión Departamental, informadas por la Comisión Vecinal.

Art. 9º) Las Comisiones Vecinales estarán especialmente facultadas:

A) Para asesorar al Consejo Nacional de Subsistencias y a las Comisiones Departamentales sobre las condiciones en que se efectúa el tráfico con artículos de primera necesidad en el radio sometido a su vigilancia.

B) Para proponer a los mismos Organismos cualquier medida conducente a lograr los fines perseguidos por la Ley de Subsistencias.

C) Para solicitar, si lo juzgaren indispensable, la intervención del Servicio de Inspección.

Art. 10º) Las Comisiones Vecinales harán conocer al Consejo N de Subsistencias o a las Comisiones Departamentales en su caso las observaciones que les sugiera la actuación de los funcionarios del Consejo en los respectivos radios de competencia.

Art. 11º) El Consejo N. de Subsistencias suministrará a los miembros de las Comisiones Vecinales carnets que acrediten su calidad y comunicará a las autoridades policiales respectivas las designaciones hechas, a fin de asegurar la prestación de la colaboración de la fuerza pública cuando aquéllos la solicitaren. La misma comunicación harán en su caso las Comisiones Departamentales.

Art. 12º) El Consejo N. de Subsistencias suministrará los elementos necesarios para el funcionamiento de la Comisiones Vecinales, en la medida de los recursos de que disponga.

Art. 13º) Las Comisiones Departamentales comunicarán de inmediato al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios los nombramientos que efectúen y el radio territorial asignado a cada Comisión Vecinal.

Art. 14º) En caso de disolución también se comunicará de inmediato al Consejo N. de Subsistencias la resolución adoptada. Los miembros de las Comisiones Vecinales en el mismo caso de disolución o el de renuncia quedarán rigurosamente obligados a la inmediata devolución de los carnets y demás documentos y material de propiedad del Consejo que obren en su poder.

Art. 15º) Un ejemplar de este reglamento será entregado a cada miembro de Comisión Vecinal, conjuntamente con el texto de la ley Nº 10.940 de 19 de setiembre de 1947.

Art. 16º) Comuníquese, etc.

COMISION PARA EL ESTUDIO DEL REGIMEN DE COMERCIALIZACION DE LA LECHE. — En acuerdo con el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura y en el acuerdo de Industrias y Trabajo Hacienda y Salud Pública, se dictó el siguiente decreto:

Vistas: las diversas disposiciones legales y reglamentarias en vigencia, en materia de producción y comercialización de la leche;

Considerando: que es conveniente una revisión de esas disposiciones, procediendo a un reajuste del régimen, teniendo en cuenta los problemas derivados del aumento que se ha venido operando, en los últimos años, en los costos de producción; que, sin perjuicio de las medidas inmediatas que se estimen necesarias, para ir adecuando dicho régimen a la situación actual, corresponde un estudio general que, con la suma de elementos de juicio disponibles y en base a las previsiones técnicas del caso, permita encontrar soluciones permanentes, reclamadas, en forma unánime, por los sectores interesados e impuestas por la propia situación del Erario; que para esa labor se juzga pertinente la designación de una Comisión integrada por representantes de los organismos oficiales competentes en la materia y de los productores para que, con la colaboración de todas aquellas reparticiones, cuyos asesoramientos e informes puedan ilustrarla en la consideración de esos problemas, aconseje al Poder Ejecutivo —dentro de un término perentorio— sobre la política a seguir;

Por lo expuesto, el Consejo Nacional de Gobierno, decreta:

Artículo 1º) Créase una Comisión integrada por un representante del Ministerio de Ganadería y Agricultura, quien la presidirá un representante de cada uno de los siguientes Ministerios: Industrias y Trabajo, Hacienda, Salud Pública, un representante de la Intendencia Municipal de Montevideo, un delegado elegido por la Cooperativa Nacional de Productores de Leche y dos por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, de los cuales uno será productor, con el cometido de proceder a una revisión y estudio de las disposiciones vigentes en materia de producción, industrialización, comercialización y consumo de leche, incluso el régimen jurídico de Conaprole, aconsejando al Poder Ejecutivo las reformas que estime pertinente introducir en el sistema actual.

Art. 2º) Dicha Comisión deberá pronunciarse dentro del término perentorio de sesenta (60) días, a partir de la fecha de su constitución, y podrá solicitar todos los asesoramientos e informes que juzgue convenientes de instituciones públicas y privadas para el mejor cumplimiento de su cometido.

Art. 3º) La Comisión de que se trata sesionará en la Secretaría de Comisiones del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Art. 4º) Comuníquese, etc.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV — Nº 22.828
Martes 10 de Junio de 1952

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY
CIELO: Seminublado y despejado.
TEMPERATURA: En descenso, heladas.
VIENTOS: Del S.O. al N.O., moderados y suaves.
ESTADO GENERAL: Bueno y frío.
PARA MAÑANA: Bueno.
(Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay).

El golpe de cabeza, jugada ahora poco conocida



Un centro alto sobre la valla de Danubio ha provocado esta incidencia en la cual, si se borrara la imagen de la pelota, bien podría decirse que se trata de un cuadro coreógrafico en el cual cada actor ha cumplido la "pose" de manera acertada.

Pero no es así, sino que se trata de una jugada ante la valla de Danubio, donde se puede apreciar el atrayente esfuerzo que ha realizado el eje delantero Romay para elevarse y superar ampliamente a los demás, a fin de colocar un hábil golpe de cabeza, hacia abajo, que pasó cerca de un poste para perderse la pelota fuera de la cancha, cuando Maceyras y sus demás compañeros había quedado fuera de acción por la rapidez y habilidad de la jugada.

Y esta nota, entonces, nos recuerda que muy pocas veces se ven en los encuentros actuales goals obtenidos por heading, especialmente los que se ejecutan aplicando un "frentazo" a la pelota que la hace picar ya sobre la línea o dentro del arco, haciendo generalmente estéril el esfuerzo del arquero cuando le da tiempo a ello, y en muchas oportunidades dejándolo completamente fuera de foco porqué se trata de una jugada de gran rapidez que no da mayor tiempo a la acción defensiva.

Para ejecutarla se precisa, además de condiciones de habilidad para dar a la pelota el golpe justo o la desviación necesaria, gran golpe de vista para calcular exactamente la dirección y altura de la pelota y, como consecuencia de ello, buen estado atlético como en el caso presente señala tener Romay, cuyo salto hace que sobrepase a todos los demás de manera amplia y le permita entonces dirigir el cabezazo con cierta comodidad, y a la vez "medir" la dirección donde enviará la pelota.

Tiempo atrás, eran varios los jugadores por no decir númerosos que sabían sacar fruto del juego por alto y resultaban temibles frente a las vallas por su hábiles golpes de cabeza, así como también por la potencia que les imprimían a la pelota.

Actualmente, en cambio, son muy pocos, escasos, los jugadores que saben sacar provecho de las jugadas por alto, y prueba terminante de ello es que a las defensas, en caso de apuro, y muchas veces aunque no lo haya, recurren al corner como medio más rápido de liquidar un avance adversario, seguros de que la intervención del golero o de las defensas será siempre de ventaja sobre los atacantes, por falta, precisamente, de forwards que sepan utilizar con justeza y habilidad el heading.

Tiempo atrás, un corner era la posibilidad de un goal, precisamente por existir dentro del área forwards que eran temibles por su juego de alto, y que sabían sacar provecho de esa habilidad, que les permitía lograr goals que ,en los momento sactuales, son muy escasos, pues generalmente basta la buena colocación de la defensa para evitarlos, ya que resulta muy difícil hallar al forward que emplee el golpe de cabe desde cierta distancia con habilidad y justeza.

Es indiscutible que el forward actual tiene más rapidez en su acción ofensiva y debe concebir las jugadar en forma "relámpago" pero, en marteria de utilizar la cabeza para convertir goals o para poner en aprietos al guardamenta adversario, lo sde "antes" conservan ventaja.

Y no habrá de negarse que uno de los goals mas bonitos y más espectaculares es siempre el que se logra mediante el "cope de tete".

PINKY

Se reune mañana la Junta Dirigente

Mañana habrá de sesionar la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Acta de la sesión anterior.
2º) Asuntos entrados.
3º) Pases extratados (Boletín Nº 13).
4º) Partidos jugados.
5º) Partidos a jugar.
6º) Designación de Delegados para la C.A.F.O.
7º) Informe de la Delegación al Congreso y al Campeonato Panamericano de Football de 1952.
a) Informe sobre el Campeonato.
b) Informe sobre el Congreso.
c) Informe del Médico de la Delegación.
d) Informe financiero.
8º) INFORMES:

De la Comisión de Reglamentos
a) Interpretación del Art. 175º (Vencimiento del período de pases).
b) El usufructo del Estadio para football y para otros espectáculos.
c) Sobre la aplicación de la vacuna antitetánica.
d) Premios a tres jueces.
e) El Oriental de Rivera y el régimen profesional.
f) Iniciativas de reformas reglamentarias, que solo corresponde de tratar por la samblea.

De la Comisión de FinanzasA
a) Gestión de indemnización por el juez V. Gómez Grossi.
b) Modificación del cuadro sinóptico de los fixtures.
c) Viáticos que corresponde abonar al juez Juan C. rmental.
d) La pelota Select Super.
e) Films de partidos interclubes inglese.
f) Proyecto de aumento en las entradas de Tercera División.
g) Premios especiales a varios jueces.
9º) Reembolso de sueldos al C. A. Peñarol por utilización de su Director Técnico en el 1er. Campeonato Panamericano de F.
10º) Devolución de importe de impuestos retenidos.
11º) Carnets "A" para los miembros del Consejo de A Extra.
12º) Establecer por vía de interpretación, que cada Colegio de Arbitros tiene derecho privativo a formar sus listas de referees.
13º) Designar delegados (dos) de la Junta Dirigente, en la Comisión de Fondo de Retiro.
14º) Creación de la Quinta División.

Huracán leader del torneo argentino

BUENOS AIRES, 9 (U.P.). — Aunque solo igualó sobre el final con Independiente, Huracán recuperó su primitiva condición de lider único del Campeonato, beneficándose con la derrota que infringió Boca Juniors a River Plate. Pero el "reordenamiento de las primeras posiciones solo se tradujo en una dramática fila india". River conjuntament con Chacarita Juniors, quedó solo un escalón más abajo que Huracán, mientras Boca también se colocaba al alcance del segundo puesto, cuya definición dependerá del partido del próximo jueves entre Newell's Old Boys y Boca en Rosario.

En tercer lugar se situaron Bánfield, Vélez Sársfield y cuarto Lanús. Catorce de los 16 disputantes del campeonato componen una fila india con haberes que se inician en 8 puntos y suben rigurosamente a 9, 10, 11, 12, 13 y 14 perteneciente a Huracán. Los dos equipos restantes —Ferrocarril Oeste y Atlanta— suman respectivamente seis y tres puntos y so npor ahora los únicos que miran hacia abajo temerosos de ser alcanzados por el descenso de categoría.

Boca Juniors, sin lograr conquistas mediante jugadas directas se impuso a River Plate por dos a uno. El primer gol fué fruto de una intervención desafortunada del defensor riverplatense Pérez y el gol decisivo lo logró con tiro penal condedido a raíz de una infracción del mismo jugador en la línea demarcatoria de la zona prohibida sancionada en medio de las protestas del bando perjudicado. River Jugó casi todo el match con diez hombres después de los minutos iniciales en que se lesionó el veterano jugador Ramos. El juego se revistió de excesiva brusquedad de las defensas.

Huracán e Independiente, en un match recio, igualaron en dos tantos tras resultar vencidas ambas vallas por tiros penales. Virtualmente hubo diez hombres en Independiente por lesión de su zaguero Cardozo. El centro delantero de Huracán, el peruano Valeriano López se mostró lento, aunque muy preciso en los pases.

Ràsing y Vélez Sársfield realizaron un encuentro en el que hubo más empeños individuales que aciertos tácticos en el partido que empataron en un gol. Más activo se mostró Vélez Sársfield que estuvo más cerca del triunfo.

San Lorenzo venció a Lanús por la diferencia mínima de un tanto a cero. San Lorenzo plasmó un juego con decisiones más sostenidas que su antagonista. Se mostró muy hábil en la tarea defensiva, conteniendo sistemáticamente el desordenado pero penetrante tren ofensivo de Lanús.

Ferrocarril Oeste - Bánfield. — La esperada reacción re Ferrocarril Oeste se produjo con su sensacional victoria al derrotar concluyentemente por tres a uno al homogéneo equipo de Bánfield.

Siguiendo la táctica de asegurarse rápidas ventajas y luego defenderlas, Chacarita Juniors derrotó a Newell's Old' Boys por tres a uno. El vencido sólo logró quebrar la recia defensa de Chacarita cuando el encuentro estaba virtualmente definido.

Los carnets de la Asociación U. de Football

La Gerencia de la Asociación U. de Football exhorta a todas las personas con derecho a carnet de libre acceso, a que concurran urgentemente a la fotografía que los prepara, pues dentro de una semana será exigido en todas las puertas de los fields, ya que las tarjetas provisorias que ahora se usan, no tendrán desde entonces ningún valor ni se otorgarán invitaciones sustitutivas para los morosos en gestionar sus carnets.

Practica del Seleccionado Bancario de Basketball

La Subcomisión de Basketball de la Federación Bancaria de Deportes, intensificando las prácticas del seleccionado que representará a la misma en varios encuentros, cita a los siguientes jugadores para la práctica a realizarse en las instalaciones del Club Banco Hipotecario, sito en Juan C. Gómez Nº 1530 hoy a la hora 19 y 15 bajo la dirección del Sr. Rogelio Fernández.

Los jugadores citados son los siguientes: Ilarramendi, Slazinkas, Curotto, Gully, Verais, Mario Gonlález, Cello, Bolger, Alberto Folle, Fava, Lima, Michelis, Beiro, Bergara, Yáñez Dall'Orto, Troncoso, Delpoggio, Coelho, Fernández, Orlando, Abelleira, Llovet, G. Pereyra y Falchi.

La nueva Liga Dptal. de Fútbol de Lavalleja

He aquí el nuevo comando de la Liga Departamental de Fútbol de Lavalleja, de acuerdo con el resultado de la reciente asamblea llevada a cabo por los clubes afillados: Presidente, Sr. Santiago Dossetti; vice, Sr. Conrado Pirlz; tesorero, Sr. Humberto Virginio; secretario, Sr. Rafael A. Fernández; vocales, Srés. Gustavo Pirlz y Francisco Tais.

El Bebe Martínez vuelve a Aguada

El equipo de Aguada ha de reforzar sus líneas en el próximo período de pases con la inscorporación de R. Mratínez, elemento ya conocido port la gente rojiverde ya que muchos años fué defensor de sus colotres.

Actualmente militaba en Mundial y con este valor los del Palacio reforzarán los planteles superiores.

El período de pases comenzara el 14 del corriente.

Demostración a Carlos María Princivalle

EN EL "GRUPO ERATO"

El "Grupo Erato", organiza en estos momentos un acto literario en honor de su Presidente, Carlos María Princivalle, celebrando el éxito que obtiene por su fidelísima traducción del "Tartufo", que acaba de reponer en el teatro Solís la Comedia Nacional.

La delantera de Peñarol sigue conquistando goles

La delantera de Peñarol volvió a dar muestras de su capacidad realizadora en la lucha que sostuvo ante Danubio, y de nada valió a la gente de la Curva el entusiasmo y tesón de sus hombres de retaguardia, pues al finalizar el lance su valla había sido vencida en cuatro oportunidades merced a impactos que finalizaron jugadas de buen mérito de los avancistas de Peñarol.

El terreno pesado no fué obstáculo para que los presididos por Romay pusieran en evidencia su capacidad realizadora y también una serie de jugadas en el orden colectivo que ratificaron la capacidad técnica de sus integrantes, aún cuando éstas fueron escasas ya que se explotó con mayor asiduidad el esfuerzo personal, que tuvo en el insider Hoghberg a su máximo exponente.

En la retaguardia de los aurinegros hubo al principio algunas eficiencias al no acusar la línea media la necesaria firmeza en la contención de los insiders de Danubio, duchos en el medio juego pero absolutamente ineficaces en la parte ejecutiva. Bastó el juego firme de los zagueros para restar ulterioridades a los avances de los adversarios, pero de todas maneras quedó siempre en el medio juego un campo muy amplio para que los forwards adversarios trabajaran a comodidad. Este error se subsanó en la parte complementaria por la marcación individual que se hizo de Romero y Burgueño, y entonces, sin sus insiders libres, ya Danubio dejó de ser problema en materia de avance, para jugar solo a la defensiva.

El team de la Curva mantuvo el mismo defecto de siempre, que ya parece ser mal crónico, o sea el de la escasa solvencia práctica de su avanzada.

Sus jugadores conocen perfectamente el secreto del medio juego y realizan toda serie de jugadas de avance con habilidad y seguridad, pero en cuanto deben ir al remate de las mismas, entran en una serie de titubeos que no hacen otra cosa que dar facilidades a los contrarios para defenderse.

La única jugada de avance rápido y concreto realizada finalizó en goal, al ejecutar Burgueño largo y preciso pase a Romero que se hallaba sobre la línea del área penal de Peñarol. El diminuto insider esquivó bien a Pavoine y de inmediato lanzó fuerte shot alto que anuló totalmente a Pereyra Nattero.

Lo demás, en materia de avances de Danubio, fué un continúo desplazamiento de sus centrales hasta el área penal rival, pero sin decidirse nunca por el shot.

En Peñarol, en cambio, hubo más orientación técnica y si no hubo gran trabazón, existió en cambio profundidad en cada avance y nunca se desperdició oportunidad de lanzar en shot en los momentos propicios por lo que el arquero danubiano aparte de caer en cuatro oportunidades en forma irremediable, debió convertirse en uno de los mejores jugadores del campo al tener que interceptar shots que parecían destinados a incrustarse en las redes.

El encuentro en general resultó atrayente y disimuló la tarde sumamente fría. Hubo aciertos reiterados en los forwards de Peñarol como para que la parcialidad festejara en forma seguida y además hubo emoción frente a la valla por la profundidad de sus avances.

† Primitivo Cinconegui

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos, el día 9 de junio de 1952. — Sus nietos: Alcides Cinconegui e Irma M. de Cinconegui y Celeste Espino Cinconegui; su bisnieta: Mabelita Cinconegui Melo; participan el deceso de su querido abuelito e invitan para el acto del sepelio, que se efectuará hoy 10 a la hora 9.30 en el Cementerio local. — Empresa CIAPPESONI, Migues.

† Ana María Vierci Garabelli

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 7 de junio de 1952. — Su madre: Amanda Garabelli de Vierci; sus hermanos: Claudio, Roberto y Rinaldo, Olga Mathó Puig de Vierci, María Dolores Piñeyrua Amaro de Vierci y Rosa Solari Rodríguez de Vierci; sus tías: Laura Garabelli, Irene G. de Felippone y Ema Marexiano de Garabelli; primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado el día 8 en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Ellauri 1070. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

† Ana María Vierci Garabelli

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 7 de junio de 1952. — Sus primos: Pedro Roldós y Amanda Quirolo de Roldós, Raúl Berrutti y Ofelia Quirolo de Berrutti (ausentes), Rodolfo González y Elena Garabelli de González (ausentes), Esther Garabelli, Sara Garabelli de García Morales, Alberto Garabelli y Martha Campos de Garabelli, Sofía Garabelli de Castellanos, Yolanda y María Magda Vadora, Domingo Carbonelli y Silvia Vadora de Carbonelli (ausentes), Publio Vadora y Vanna García de Vadora, Ernesto Felippone e Irma Paez de Felippone, Martha Roldós, Raquel Berrutti de Hidalgo, Raúl J. Berrutti (ausente), Rodolfo y Alberto González (ausentes), José Luis García Morales, Sofía y María Rosa Castellanos, Francisco Carbonelli (ausente) y María Laura Vadora participan con gran dolor dicho deceso y el sepelio efectuado el día 8 en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Ellauri 1070. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

† Ana María Vierci Garabelli

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 7 de junio de 1952. — Sus sobrinos: Olga, Graciela y Mónica Vierci Mathó, Verónica Vierci Piñeyrúa, Rosina y Pablo Vierci Solari, participan el fallecimiento de su querida tía y el sepelio efectuado el día 8 en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Ellauri 1070. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

† Ana María Vierci Garabelli

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 7 de junio de 1952. — Sus amigas: Elvira y María Elena Comas Amaro, Isabel Comas Amaro de Peixoto, Sofía y Laura Benausse Montero, Amalia Berro Ferreira (ausente), Mercedes Silva Ferrer, Lucila De Santiago, Mercedes García Núñez, María Eugenia Winterhalter y Amalia W. de Centurión, Margarita Berro de Baridón, María E. Brito del Pino de Koolhas y Silvia Prigue participan con gran pesar el fallecimiento de su querida amiga y el sepelio efectuado el día 8 en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Ellauri 1070. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

† Catalina Bordachar de Idarreta

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 10 de mayo de 1952. — Sus deudos, en la imposibilidad de hacerlo particularmente como serían sus deseos, agradecen vivamente por intermedio de estas líneas las múltiples manifestaciones de condolencias y ofrendas florales recibidas con motivo de su reciente duelo. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

Préstamo de semillas

En acuerdo con el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, el Consejo Nacional de Gobierno, dictó el siguiente decreto: "Vista la ley de fecha 8 de mayo de 1952, por la cual se mantiene, por el presente año, la vigencia de las leyes No. 10.904, de 22 de abril de 1947, No. 11.064, de 12 de mayo de 1948, No. 11.414, de 21 de abril de 1950 y No. 11.653, de 17 de marzo de 1951, sobre préstamos de semillas de trigo a los agricultores;

Resultando que por el artículo 2º de la ley citada en primer término, se autoriza al Poder Ejecutivo a fijar, hasta en un 15 %, el porcentaje de trigo a devolver al Estado, en más de la cantidad recibida por los agricultores que se acojan al régimen de préstamos y opten por el pago en especie de acuerdo con lo que dispone el artículo 5º de la referida ley Nº 10904;

Considerando: que la finalidad que persigue el Estado, con la vigencia del sistema de préstamos es obtener que las siembras de dicho cereal se realicen en las mayores áreas posibles, a fin de asegurar, aun previendo eventuales adversidades climáticas, una producción suficiente para atender las necesidades del país;

Que el éxito de tales medidas ha sido evidente, por cuanto de una producción en déficit como era la triguera, hasta hace pocos años, ha pasado a volúmenes que han permitido registrar saldos exportables, originando no sólo economía de divisas, sino produciendo a su vez;

Que tal política de estimulo debe proseguir, por tanto, una forma eficaz de coadyuvar con la finalidad de la ley, es mantener para el año en curso, el porcentaje e nmás que rigió durante 1951 máxime si se tiene en cuenta que se está frente a una simple prórroga del régimen vigente en ese año, el Consejo Nacional de Gobierno decreta:

Artículo 1º — Los agricultores que se acojan a los beneficios del régimen de préstamos de semillas d etrigo y que, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 5º de la ley 10904, de fecha 22 de abril de 1947, opten por la devolución en especie, deberán entregar, en oportunidad de saldar su el diez por ciento;:SESE HT HT el 10 % (diez por ciento) de dicha cantidad.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, etc.

Abastecimiento de afrechillo. — El Consejo Nacional de Gobierno, con el acuerdo de los señores Ministros de Hacienda y Ganadería y Agricultura, dictó el siguiente decreto:

"Vistas las distintas gestiones planteadas por productores y entidades rurales, en las que se destacan las dificultades actuales para el abastecimiento de afrechillo, determinadas por la escasez del concentrado y la consiguiente alza de precios;

Resultando: que frente a esa situación, comprobada por sus oficinas técnicas, el Ministerio de Ganadería y Agricultura se dirigió al Banco de la República, a efectos de que esa institución intervenga en la comercialización del producto, poniendo en vigencia lo prescripto en el artículo 1º del decreto del Poder Ejecutivo de 24 de octubre de 1950, que establece: "El Banco de la República intervendrá mensualmente en los molinos de trigo las cantidades de subproductos que determinará el Ministerio de Ganadería y Agricultura, por intermedio de la sección Investigación y Contralor Comercial de la Dirección de Agronomía, conjuntamente con dicho organismo, previa consulta a la Gremial de Molinos.

La determinación de las plantas industriales, así como el monto de las cuotas que en ellas intervendrán, se realizará de acuerdo con la ubicación, producción y entregas realizadas a los remitentes de Conaprole durante el período de racionamiento general";

Que el Baanco de la República ha hecho saber que procedió de inmediato a actualizar lo dispuesto por el citado decreto, interviniendo en los Molinos las cantidades mensuales de afrechillo indicadas por la expresada Secretaría de Estado, agregando que para la distribución y pago del afrechillo se aplicaría el mismo régimen seguido en oportunidad anterior;

Que, al mismo tiempo, el Banco ha solicitado se le facilite hasta la suma de $ 300.000.00 para financiar la compra a los Molinos de los tonelajes que se les intervengan, la que será reintegrada una vez se regularice la comercialización del concentrado y se deje sin efecto la intervención del Banco;

Considerando: que no existe inconveniente en acceder a lo solicitado por el Banco de la República, y siendo urgente y necesario poner a esa Institución en condiciones de cumplir el cometido indicado, procede librar una Orden de Pago por la expresada suma a fin de que la misma actúe como mosa de maniobra para financiar los gastos que se le originen;

Atento a lo establecido por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 22 de diciembre de 1950, el Consejo Nacional de Gobierno decreta:

Artículo 1º — Autorizar al Banco de la República O. del Uruguay, a disponer del fondo de "Diferencias de Cambio" hasta la cantidad de trescientos mil pesos ($ 300.000.00), para financiar los gastos que se le ocasionen con motivo de su intervención en la comercialización del afrechillo, en el presente año.

Art. 2º — El Banco de la República reintegrará, oportunamente, la suma que se le facilita, por el artículo anterior.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

Integración de los Directorios de los Entes Autónomos

El señor Consejero Vargas, en nombre de la minoría, propone que se fije la sesión del día lunes 16 de junio, para la designación de los Miembros del Directorio de Pluna, y que, asimismo, por separado, el Consejo Nacional de Gobierno resuelva cuál es la interpretación del Art. 187 de la Constitución, en cuanto faculta a la mayoría y a la minoría del Cuerpo, para proponer sus respectivos candidatos.

Vale decir, si la proposición y designación de los Miembros de los Directorios o Consejos a que se refiere el artículo, puede ser realizada por la mayoría —para los candidatos a que esa norma le da derecho— aunque la minoría no proponga los suyos, y viceversa.

Considera que la forma prevista por el Art. 189 de la Constitución para llenar las vacantes, y la referencia que en ese artículo se hace al procedimiento seguido en el Art. 187, confirman la tesis de que las propuestas se formulen con independencia por uno y otro sector.

De no seguirse este criterio, sería necesario admitir que en la fecha fijada con anterioridad para la designación o proposición de los candidatos, la elección debería ser resuelta a pluraridad de votos de los sectores, como la Constitución lo establece, sin la posibilidad de aplazamientos que puedan obstar al cumplimiento cumplimiento del régimen constitucional vigente.

El Consejo acordó fijar el próximo lunes para la designación de los miembros del Directorio de Pluna y pasar el problema planteado por el señor Consejero Vargas a dictamen de una Comisión especial compuesta por los Sres. Consejeros Alvarez Cina, Blanco Acevedo y Vargas Guillemete.

Informes sobre los embarques de carne

El Señor Consejero Vargas solicitó al Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura información correspondiente a los embarques de carne que se realicen para el exterior, así como, la que se relacione con los negocios u operaciones en trámite de resolución. El Señor Ministro propuso y así se resolvió por el Consejo, que se hiciera llegar a los Sres. Consejeros, la información relativa a los embarques realizados y a realizarse, y las copias de las actas correspondientes a las sesiones celebradas por la Comisión de Carnes, en la que se tratan y resuelven esas operaciones.

LOS SUCESOS POLICIALES

Mortal accidente sufrió un hombre

Frente al 3929 de Avda. Agraciada, al pretender cruzar la calzada en forma apresurada, Germán Rubino Rozzano, uruguayo, viudad, de 62 años, domiciliado en Camcas Nº 1393, fué embestido por el ómnibus mat. 1044, guiado por Luis Raymundo Lando Cabrera, uruguayo, casado, de 42 años, domiciliado en José Llupes Nº 4617, ocasionándole lesiones que determinaron su fallecimiento casi instantáneo. El conductor fué detenido.

SOLDADO AGREDIDO POR UN DESCONOCIDO

En Coronel Raiz y Goethe, el soldado Santos Ramón Almeida, oriental, soltero, de 22 años, domiciliado en el Batallón de Ingenieros Nº 3, según sus manifestaciones, fué agredido a golpes de puño, por un desconocido, con el cual había estado en un café, ubicado en el lugar antes mencionado. Sufrió erosiones en el frontal. Pasó a la Unidad. Se averigua.